ESTUDIO SECTOR

OBJETO: 5_9503_805 CONTRATAR PARA LA LÍNEA DE DISEÑO EN INGENIERÍA REQUIERE EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA. (CORTADOR DE PLASMA, HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS Y MANUALES DE USO INDUSTRIAL).

CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN

RIONEGRO 2023

INTRODUCCION

En el artículo 15 del Decreto 1510 de 2013 por medio del cual se reglamenta el Sistema de compras y contratación pública, en el cual se establece el deber de las entidades estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, y el resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del proceso de Contratación. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

Los análisis del sector constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública, de acuerdo a las recomendaciones realizadas por la (OCDE) Organización de Cooperación y Desarrollo de la Economía.

La estrategia de compra del Estado busca que sus políticas públicas se desarrollen en un entorno de transparencia, promoviendo la eficiencia en el uso de los recursos públicos y un desempeño adecuado de los planes, programas y proyectos. Es así como en el presente documento y considerando los lineamientos de la guía para la elaboración de estudios de sector versión G-EES-02 (Colombia Compra Eficiente), se desarrollará el análisis del sector económico, evaluando el mercado colombiano desde la perspectiva micro y macroeconómica buscando satisfacer la necesidad de contratación de la entidad y aproximándose así a dicha estrategia. Para ello, el presente estudio establecerá los aspectos económicos, técnicos regulatorios y el estudio de la oferta y la demanda del bien, obra o servicio a adquirir.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA es la entidad pública encargada de cumplir la función Estatal de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119/1994). En este sentido y para el desarrollo de su misión, el SENA contratará el objeto en mención con personas naturales o jurídicas con experiencia en la materia que cuenten con personal idóneo y que estén catalogadas con el código de bienes y servicios, establecido por el clasificador de Colombia compra eficiente, usando el sistema de Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) y demás códigos CIIU, establecidos por la normativa Nacional.

En tal sentido el SENA para el cumplimiento de las disposiciones legales que le son aplicables, ofrece formación gratuita a través de los diversos centros de formación con los que cuenta a nivel nacional dirigida a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios, que, enfocados al desarrollo económico, tecnológico y social del país, entran a engrosar las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y producción con los mercados globalizados.

SECTOR TERCIARIO DE LA ECONOMÍA: Incluye todas aquellas actividades que no producenuna mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos.

El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Algunas actividades de este sector son: la medina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, entre otros.

SECTOR DE COMERCIO SEGÚN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DESARROLLADA: Hace parte del sector terciario de la economía e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todosaquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional

Descripción de la necesidad y análisis de conveniencia:

El Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación hace parte del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, que se encarga de formar para el trabajo de forma incluyente al pueblo colombiano además de fomentar el desarrollo tecnológico y la innovación a nivel empresarial con miras a aumentar la productividad y la competitividad en las diferentes regiones del país. Atiende la subregión del Oriente Antioqueño, comprendida por 23 municipios en diferentes sectores productivos y con especial atención a la agroindustria y programas relacionados con cuidado del medio ambiente. Año tras año, realiza gestión para mejorar y modernizar su infraestructura tecnológica y estar a la vanguardia para ofrecer mejores servicios a todos los usuarios.

Para el Tecnoparque nodo Rionegro, es prioridad el acompañamiento a proyectos que incluyan el desarrollo de productos para el impacto de manera efectiva en la economía de la región, por lo que se han implementado diferentes estrategias como soporte para el ecosistema productivo del Oriente Antioqueño.

El desarrollo de productos de base tecnológica es una de las alternativas de acompañamiento a dichos procesos, materializando prototipos funcionales en las diferentes escalas de desarrollo TRL,

que permiten validar su funcionalidad y reducir el riesgo de falla en procesos de escalamiento industrial.

La línea de diseño e ingeniería del Tecnoparque nodo Rionegro, orienta sus actividades en procesos de diseño mecánico, ingeniería inversa, procesos de manufactura aditiva y sustractiva, optimización estructural de máquinas, dispositivos y partes; articulados con una gran diversidad de personas, desde público en general, pequeños agricultores, aprendices en formación y público SENA en general, hasta grandes empresas instaladas en el territorio.

Para cumplir este objetivo, en la línea diseño e ingeniería disponemos de tecnologías avanzadas las cuales usamos para consolidar nuestro impacto sobre la sociedad del oriente antioqueño.

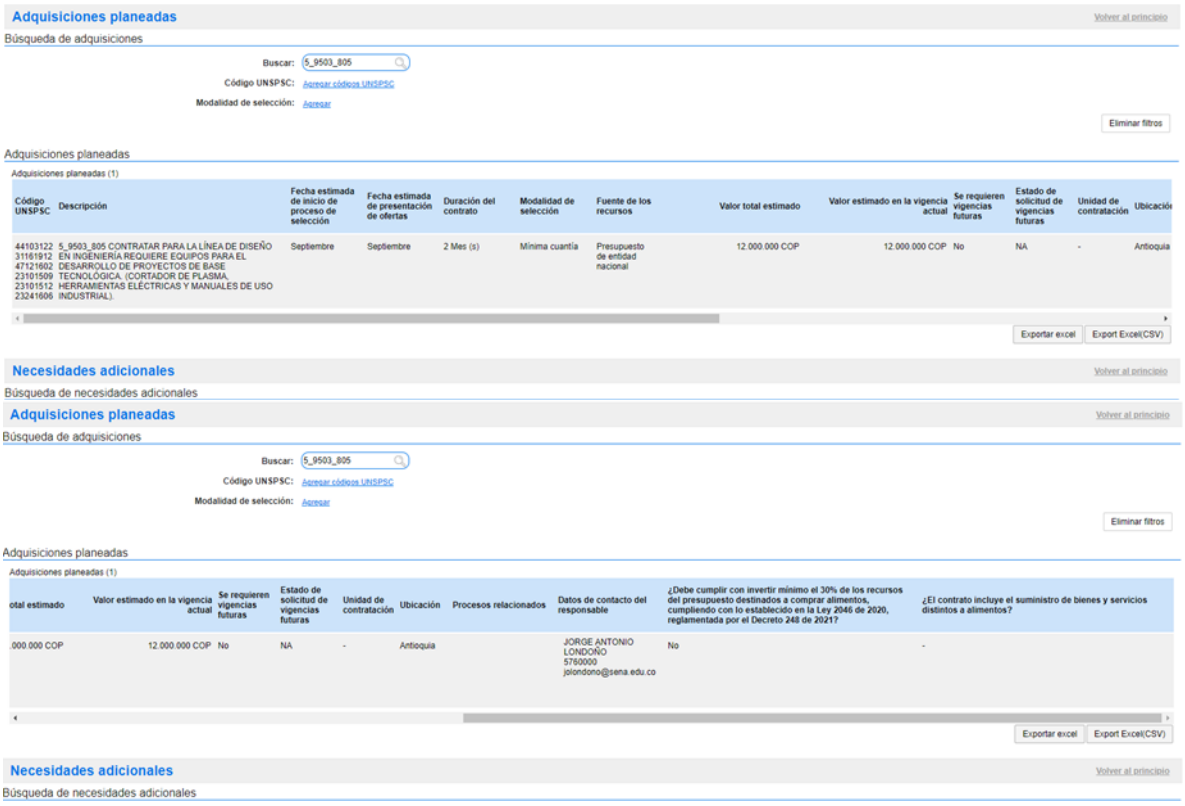
En esta ocasión, precisamos la adquisición de equipos para soportar la ejecución de los proyectos, permite impulsar de manera directa los servicios y acompañamientos disponibles al servicio de la comunidad SENA y el sector productivo que hace uso de los servicios de la Red TecnoParque Nodo Rionegro a través de sus diferentes estrategias de acompañamiento.

Los equipos solicitados específicamente se requieren para cubrir las necesidades de fabricación de prototipos funcionales, que requieren mecanizado convencional de bajo impacto en materiales de resistencia mecánica tipo metal ferroso. El procesamiento de los insumos destinados al desarrollo de proyectos se verá fortalecido, acortando los tiempos de ejecución y maximizando la fidelidad de las piezas a los diseños paramétricos.

Con una oportuna llegada de los equipos y la disposición de ellos para su procesamiento, la línea de diseño e ingeniería busca garantizar el diseño y desarrollo de piezas industriales como prototipos para el sector productivo de la región. Igualmente, acercar a los empresarios de los sectores productivos del oriente antioqueño mediante la oferta de servicios tecnológicos a partir de los procesos de ingeniería inversa que se pueden desarrollar dentro de los focos de la línea tecnológica.

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Es de anotar que el presente objeto se encuentra dentro del Plan Anual de Adquisiciones 2023 así:



1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Equipos Tecnoparque

Con la Red Tecnoparque, el SENA promueve y estimula la productividad y competitividad para las empresas y las regiones de Colombia.

Es un programa de innovación tecnológica del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) dirigida a todos los colombianos de manera gratuita, que actúa como acelerador para el desarrollo de proyectos de I+D+i (Investigación + Desarrollo + innovación), materializados en prototipos funcionales por medio del apoyo de un equipo multidisciplinario especializado y con amplia experiencia en el acompañamiento de proyectos.

Objetivo:

Entre los objetivos de Tecnoparque se encuentra, el desarrollo de proyectos innovadores de base tecnológica, para generar productos y servicios que contribuyan al crecimiento económico y la competitividad de país y las regiones.

En Tecnoparque podemos encontrar los siguientes servicios:

- Asesoría técnica personalizada para el desarrollo del proyecto en I+D+I
- Adaptación y transferencia de tecnología
- Generación y apropiación social del conocimiento
- Acceso a infraestructura física y tecnológica de laboratorios especializados enmarcados en las cuatro líneas de desarrollo para la producción de prototipos.
- **Gremios y asociaciones que conforman el sector**

Es un programa de innovación tecnológica del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, dirigida a todos los Colombianos, que actúa como acelerador para el desarrollo de proyectos de I+D+i materializados en prototipos funcionales en cuatro líneas tecnológicas:

Electrónica y Telecomunicaciones: Control de procesos, Automatización, Robótica aplicada, Micro Controladores ARM, TV Digital en el desarrollo de hardware.- análisis de señales y protocolos, IPV6, Redes y antenas.

Tecnologías Virtuales: Aplicaciones Móviles, Desarrollo de aplicaciones para Televisión Digital Terrestre, Inteligencia Artificial y computacional, Realidad Virtual y Simulación, Animación Digital, Videojuegos, Producción de Contenidos 2D y 3D, Desarrollo de Software.

Ingeniería y diseño: Diseño y simulación, Ingeniería inversa y Prototipado.

Biotecnología y nanotecnología: Industrial, Animal y vegetal, Agroindustria (alimentaria y no alimentaria), Nanotecnología (tecnologías limpias y nuevos materiales), Energías alternativas.

El principal objetivo de esta iniciativa es apoyar el desarrollo de proyectos innovadores de base tecnológica para generar productos y servicios que contribuyan al crecimiento económico y la competitividad del país y las regiones, promueve el emprendimiento de base tecnológica.

TecnoParque genera condiciones de articulación entre gobierno, empresa y academia para el desarrollo de acciones conjuntas enfocadas hacia la innovación. TecnoParque propicia escenarios para que la población colombiana con proyectos de base tecnológica y alto potencial innovador puedan materializarlos a través de prototipos funcionales y productos tecnológicos. Crea espacios para garantizar la apropiación, difusión, adaptación y transferencia tecnológica desde y hacia el sector productivo.

La tecnología será una herramienta clave para ser más competitivos. Evidentemente la maquinaria agrícola, equipos de poscosecha, distritos de riego, redes de frío, almacenamiento, serán fundamentales: sin embargo, hemos entrado en la era del desarrollo virtual, en donde las redes de conocimiento colaborativo, comercialización, monitoreo de cultivos, interacción entre personas de diferentes eslabones de la cadena hace que el agro sea mucho más dinámico, tenga herramientas máseficientes y les dé acceso a muchas personas que antes no lo tenían.

2. CONTEXTO ECONOMICO

Balance 2022 y perspectiva 2023[1]

¿Cómo mantener y generar empleo? El gran reto para el 2023

Bruce Mac Master, Presidente de la ANDI, manifiesta lo siguiente, en informe de la ANDI:

"Terminamos el 2022 en Colombia con una economía dinámica que logró uno de los mayores crecimientos del planeta en un ambiente turbulento y enrarecido. La pregunta ahora es ¿Qué traerá el 2023? ¿Qué podemos hacer como país, empresarios y sociedad para generar más empleo, alcanzar mayor desarrollo económico y social y para que este año sea el comienzo de un mejor futuro?

La incertidumbre, los mercados volátiles, la amenaza de desaceleración y la alta inflación en el 2022 en el mundo, en el 2023 no sólo se mantendrán, sino que algunos incluso se agudizarán, por lo que es inevitable que esto impacte el crecimiento del país. Así, las proyecciones de crecimiento del PIB para este año oscilan entre el 0,5% y el 2,2%. Una cifra en todo caso baja, en la ANDI proyectamos esta cifra alrededor del 1%"

Colombia se ha caracterizado por contar con indicadores de estabilidad que se acercan a los parámetros internacionales. Sin embargo 2020, 2021 y 2022 nos alejamos de esta tendencia favorable. La inflación del 12% supera con creces la inflación objetivo y es superior a la inflación mundial del 9,1%. Es común medir la vulnerabilidad macroeconómica mediante el seguimiento a los déficits gemelos. Al cierre de 2022 el déficit fiscal habría sido de 5,6% y el déficit en cuenta corriente alcanzó el 6%. Sin duda, desequilibrios de esta magnitud no son sostenibles en el mediano plazo.

El sector público no puede endeudarse indefinidamente. El pago de importaciones, servicio de la deuda

[1] https://www.andi.com.co/Uploads/INFORME%20PERSPECTIVAS%20ANDI%202023.pdf

externa y los flujos de capital hacia el exterior, requieren fuentes de recursos sólidos, como es el caso de las exportaciones o la inversión extranjera directa. Se suma el impacto de la reforma tributaria sobre la inversión, el sector empresarial y sobre el minero energético.

Parte de la estabilidad económica dependerá del uso que se dé a los recursos provenientes de esta reforma, ¿de qué porcentaje de esta se dedique a reducir el déficit y reducir la deuda?

Panorama mundial

La invasión de Rusia a Ucrania, la alta inflación mundial, la interrupción de las cadenas globales de valor y la desaceleración de las principales economías hacen parte del panorama. Difícilmente podemos imaginarnos un país no afectado por la escasez de fertilizantes, altos precios de los alimentos o una crisis energética por la guerra. Pocas regiones no tuvieron alta inflación.

Como respuesta a esto, la reacción de los bancos centrales fue sincronizada: Estados Unidos subió la tasa de interés de 0,25% en marzo de 2022 y a 4,50% en diciembre del mismo año; el Banco Central Europeo subió 50 puntos básicos, dejándola en 2,50%; el Banco de Inglaterra la subió en 50 puntos básicos, ubicándola en 3,50%; el Banco Central de Noruega a 2,75% y el Banco de Suiza la subió en 50 puntos, dejándola en 1%.

Colombia no fue la excepción y la tasa de referencia que a finales del 2021 era de 1,75% creció el 5.800% llegando al 12%. Según el FMI, en 2022 la economía mundial habría crecido 3,2% frente a un pronóstico de 4,4%. Estados Unidos habría crecido 1,6% en 2022 y se esperaba un 3,3%. China habría crecido 3,2% y se preveía un 4,7%. En América Latina la proyección fue de 2,9% y el crecimiento habría sido de 3,5%; en Colombia, el diagnóstico fue 5,8% pero por revisiones al alza el PIB habría crecido entre 7% y 8%.



Economía colombiana

En una perspectiva que cubre 15 años, Colombia se encuentra en términos de crecimiento por encima

de la economía mundial, las economías avanzadas y de América Latina. Esto nos posiciona como una economía con potenciales de
crecimiento, atractiva para la inversión, un activo que no podemos perder.

Este comportamiento durante los dos últimos años se reflejó en algunos indicadores sociales: recuperamos las tasas de empleo de la prepandemia y se generaron más de 1.5 millones de empleos. Se evidenció como nunca que la mejor estrategia para generar empleo es impulsar el crecimiento económico. El pendiente es el altísimo nivel de pobreza y desigualdad. Esa debe ser nuestra gran angustia.

En lo social, los retos exigen acciones oportunas y rápidas. Aunque mejoró el mercado laboral, una tasa de desempleo de dos dígitos es alta, niveles de pobreza cercanos al 40% son inaceptables y falta un camino para reducir la desigualdad. Colombia se ha caracterizado por contar con indicadores de estabilidad que se acercan a los parámetros internacionales. Sin embargo 2020, 2021 y 2022 nos alejamos de esta tendencia favorable. La inflación del 12% supera con creces la inflación objetivo y es superior a la inflación mundial del 9,1%.

Es común medir la vulnerabilidad macroeconómica mediante el seguimiento a los déficits gemelos. Al cierre de 2022 el déficit fiscal habría sido de 5,6% y el déficit en cuenta corriente alcanzó el 6%. Sin duda, desequilibrios de esta magnitud no son sostenibles en el mediano plazo. El sector público no puede endeudarse indefinidamente. El pago de importaciones, servicio de la deuda externa y los flujos de capital hacia el exterior, requieren fuentes de recursos sólidos, como es el caso de las exportaciones o la inversión extranjera directa. Se suma el impacto de la reforma tributaria sobre la inversión, el sector empresarial y sobre el minero energético. Parte de la estabilidad económica dependerá del uso que se dé a los recursos provenientes de esta reforma, ¿de qué porcentaje de esta se dedique a reducir el déficit y reducir la deuda?

Pronóstico de crecimiento

Para el 2023 los pronósticos de crecimiento de distintos analistas fluctúan entre 0,5% y 2,2%. Como indicamos, nuestro análisis arroja que lo más probable es que este se sitúe en 1%. Claramente esa tasa es insuficiente e impactará la generación de empleo y la capacidad de las empresas de emprender nuevos proyectos de inversión productiva, comprometiendo el crecimiento futuro.

Centro de pensamiento	Proyección crecimiento económico en 2023
ANDI	1%
Gobierno	1.2%
Banco Mundial	2,1%
Cepal	1,5%
OCDE	1,2%
FMI	2,2%
Fedesarrollo	1,5%
Banco de la República	0,5% - 1,1%

- ¿Cuáles entonces son los motores de crecimiento? La agroindustria mencionada por el gobierno como estratégica. Para que sea realidad, es clave adelantar inversiones en bienes públicos, en semillas certificadas, distritos de riesgo, vías terciarias, dar claridad sobre el uso de la tierra; y garantizar un acceso a materias primas competitivas para los bienes finales y un abastecimiento de los energéticos que requiere esta cadena.
- Impulsar y diversificar las exportaciones industriales debe ser prioridad. Esto no llegará si no actuamos decididamente. Somos una economía con un alto costo país, en la que los trámites son engorrosos y sin políticas industriales audaces. La infraestructura debe ser una prioridad nacional.
- En el caso de Venezuela se habla de los efectos de la apertura de las fronteras comerciales con este país. Si bien es cierto que el comercio bilateral tiene potencial, en el pasado lo tuvo, la oportunidad está en integrar productos producidos por esfuerzos binacionales para venderlos al mundo, generando sinergias que permitan tomar lo mejor de los dos países para ser más competitivos con otras naciones.

Los retos

- Un año de bajo crecimiento es sin duda una amenaza para generar empleo. Por ello, la discusión y el resultado de la reforma laboral es importantísima. Cualquier reforma debe tener en sus objetivos generar empleo y reducir la informalidad. El aumento concertado del salario mínimo del 16% era en nuestra opinión una medida necesaria para recuperar el poder adquisitivo perdido por los hogares dada la inflación, especialmente los de ingresos bajos para quienes ésta será de 14.5%, sin embargo, no deja de ser un reto para la generación de empleo formal.

- Desde las finanzas públicas, el Min Hacienda estima una reducción del déficit del 5,6% al 4% del PIB en 2023 y una moderación de la deuda pública situándola en el 57% del PIB. Conocemos el recaudo con la reforma tributaria. Sin embargo, el dato crucial será saber que parte se destinará para cubrir la deuda, y qué parte se irá hacia nuevos anuncios de gasto dados por el gobierno. Este interrogante posiblemente se empezará a despejar cuando se presente la adición presupuestal.

- Es imprescindible mantener unas finanzas públicas sanas y que todos los mensajes vayan en esta dirección. De lo contrario, se compromete el crecimiento y los mercados empiezan a castigar las condiciones de la deuda.

- El trabajo del Congreso también impactará el crecimiento. Se anunciaron reformas de salud, pensional y laboral. Su discusión debe ser amplia, incluir a todos los actores involucrados; el grado de debate que se demuestre en estos trámites será un importante termómetro de la realidad democrática colombiana. La claridad de sus contenidos es vital, ya que puede impactar el clima de los negocios, la confianza de los inversionistas y de los consumidores. Solo el debate democrático podrá construir reformas sostenibles en el largo plazo.

- La senda hacia un crecimiento alto y sostenido debe fortalecerse, este 2023 será difícil, se requerirá el redoblar esfuerzos. Se avanzó apoyando a la demanda con el aumento del salario mínimo. Ahora, se debe pensar en incentivos y condiciones favorables al aparato productivo, para que hacer empresa y quedarse acá sea atractivo. Insistimos en que conviene evaluar una política anticíclica en el frente monetario para favorecer la inversión.

- La competitividad debe ser parte de la discusión. El momento es adecuado dada la revisión del plan de desarrollo que trazará la ruta de años venideros. Qué mejor oportunidad para sentar las bases para lograr un crecimiento económico alto y sostenido en el que la empresa sea generadora de dinamismo y, como lo hemos propuesto, se trace una política pública a partir de una autopista de dos carriles que avance en lo económico y en lo social.

Economía internacional

- El 2022 fue un año donde la economía mundial atravesó por el traslape de dos o tres grandes tendencias restrictivas: el pos-covid seguido del conflicto entre Rusia y Ucrania y las posturas hawkish en la economía global. A saber, por un lado, todavía los estragos económicos del mundo pos-covid, el estallido de una guerra local con impacto global, y cierto grado de demandas represadas se sintieron y contribuyeron a la aceleración de la inflación mundial. Por otro lado, a todo esto, se le adiciona el frenazo de la liquidez mundial para enfrentar la inflación.

- Tal combinación se tradujo en fenómenos de estanflación en algunos países durante parte de lo que fueron los trimestres del 2022 y en general en un riesgo global de estanflación de cara a este 2023. Así la perspectiva global de crecimiento de este año 2023 es de una desaceleración de alguna importancia pasando de un crecimiento mundial en el 2022 de 3.2% a 2,7% en 2023 con frenazos más o menos bruscos según región (ver gráfico). Otros pronósticos, pero también más ácidos, auguran que este 2023 habrá tan solo un 1.4% de crecimiento global, según Fitch Ratings. Wells Fargo proyecta un 1.7% de crecimiento y enfatiza que el 35% de la economía global caerá en recesión. Sin embargo, el 2022 cerró con un punto de inflexión a manera de luz al final del túnel, que no vendrá pronto, pero desde tomó un poco menos de incertidumbre en cuándo y cuán lejos pueden llegar la inflación y por tanto las alzas en tasas de interés mundial.

- En el frente empresarial y laboral, el mundo vio un 2022 con un balance mixto. El comercio mundial y el empleo no han cerrado el año en sus estadísticas, pero el Nowcast de UNCTAD, para el caso del comercio, revela que pasan de tener un buen arranque de año a un enfriamiento a lo largo del año. Por su parte, según la OIT, en el 2022 el empleo mundial, medido en horas trabajadas o su equivalente a empleos full-time cerró el año mejor que como lo hizo el 2021, pero con enfriamiento frente al Q2 del presente año. Los resultados empresariales de un país como EEUU estuvieron robustos (pico histórico en Q2 de 24% utilidades/GDP) al igual que la creación de empresas que se mantuvo estable este año. Sin embargo, las perspectivas para los resultados financieros de este 2023 no se auguran igual de buenas, pues los altos intereses seguirán impactando en las rentabilidades corporativas. A su vez, en ese mismo país se conocieron recortes de personal de emblemáticas empresas a lo largo de todo el año.

Geoeconomía y Política Pública

- En medio de este entorno macroeconómico mundial, del 2022 y para el 2023, la economía en general está atravesando por un periodo de reconfiguración de más largo aliento y estructural, que no solo es importante entender sino aprovechar desde Colombia.

- Como se ha enfatizado en anteriores documentos de balance y perspectivas y en varios otros ámbitos, el comercio internacional, la geopolí.ca y la competencia por los flujos de inversión, se han combinado y están dando paso a un periodo de una nueva globalización. La producción se relocaliza con el apoyo de políticas públicas de algunos países que buscan reindustrializarse como modelo de desarrollo, particularmente en ciertos productos sensibles a manera de fortalecer resiliencia y soberanía económica bajo el fenómeno de re-shoring y friend-shoring. Productos y servicios como los semiconductores, servicios de Inteligencia artificial, electrónicos de telecomunicaciones, medicinas y vacunas, pero también básicos como comida y energéticos, y algunos minerales de la transición energética, por mencionar algunos, han desatado fuertes relocalizaciones y el fomento a la producción doméstica y segura con amplios paquetes de inversiones y política púbica tanto en China como en los países occidentales. Sin duda, esta es una tendencia que venía desde antes, pero en la era del pos-Covid, el estallido de la guerra rusa contra Ucrania que provoca la crisis energética, y la presión por la soberanía sanitaria, la soberanía alimentaria y la soberanía energé.ca, se ha reforzado en un mundo en reconfiguración.

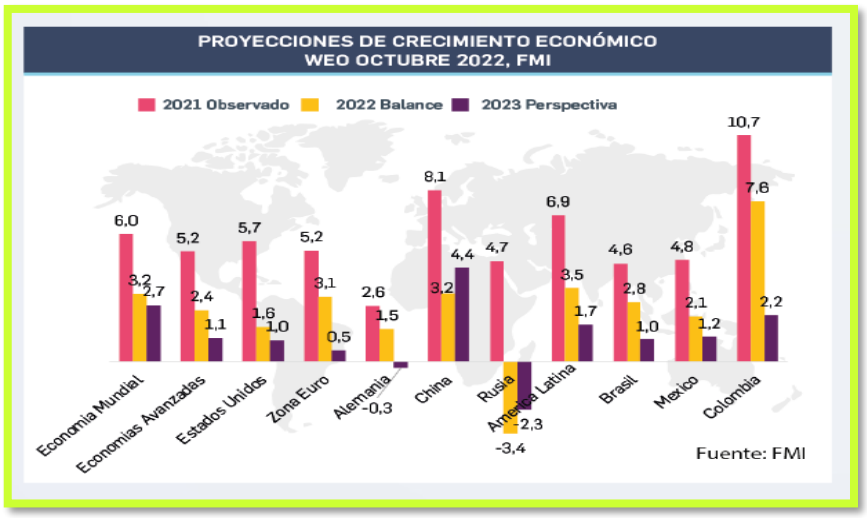
- Tan solo en EE. UU en el 2022 el congreso aprobó importantes leyes en este sentido (IRA y CHIPS Act) que refuerzan el camino de reindustrializar el país. Tanto así que desde Europa, al finalizar el año, se planteó dar una contraofensiva por temor de perder competitividad y atractivo para las empresas ubicadas allí, en especial las de automotriz y relacionadas con el cambio climático y maquinaria energética. Igualmente, en diciembre China planteó un plan de reactivación al 2035, enfatizando en crecimiento de la inversión y del consumo doméstico.

- Por su parte, en la **manufactura americana** se habla de un **renacer,** a juzgar por el crecimiento de 116% a Julio en plantas industriales. En el 2022, el empleo fruto del re-shoring de las empresas de EE. UU. creció 25% frente al año anterior. De hecho, EE. UU. y Brasil son los receptores de inversión, en este caso de todo tipo (FDI flujos, re-shoring, Green Field) según la UNCTAD, que reportó una buena primera mitad del 2022 en materia de inversión internacional, pero queda por ver el balance completo en tanto que el buen ambiente de inversión global correspondió solamente al primer trimestre. **México** se destacó este año casi doblando su IED, a lo que un reporte de Barclays le adjudica este salto del 2022 a que está aprovechando los **beneficios de *nearshoring*** como “oportunidad única en la vida”.

A continuación, se profundiza en esta información general.

Contexto internacional

- Estanflación, crecimiento e inflación. Si bien las últimas proyecciones oficiales muestran una desaceleración mundial como se detalla en la gráfica del World Economic Outlook, del FMI, algunos pronósticos más recientes evidencian una situación un tanto empeorada para la perspectiva del crecimiento del 2023. Algunas entidades como la OECD y otros analistas fueron, a lo largo del año, revisando a la baja la dinámica económica mundial del 2023.



- En cuanto al World Economic Outlook del FMI se puede apreciar que la tendencia en crecimiento del trienio 20-23 del agregado mundial se repite con cierta homogeneidad para varios países y regiones.

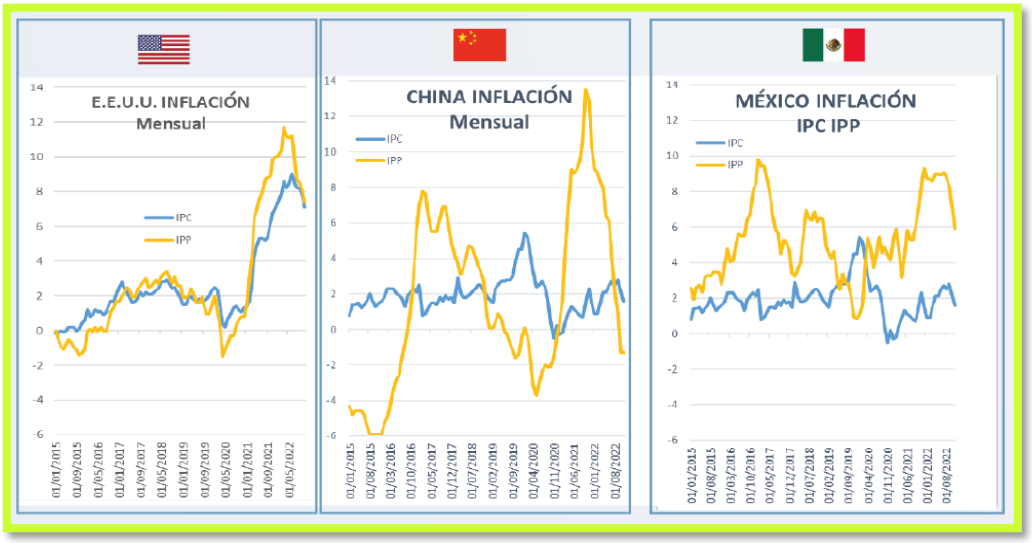
A saber, un rebote fuerte en el crecimiento del 2021, al que le siguió un crecimiento menor para el año que cerró del 2022, y una perspectiva 2023 cada vez más reducida. Para algunos países europeos como Alemania la perspectiva 2023 de hecho contrae su PIB.

El producto de Rusia también cae en 2023 pero destruye menos PIB de lo que sucedió este año. Para Latinoamérica el rebote inmediato pos-covid bordeó el 7%, y al cabo de un año este no superará el 2%, según el WEO. En suma, desde que se rotuló el año de pandemia 2020 como el "gran confinamiento" (great lockdown) refiriéndose a la gran recesión (del 2008) le han seguido fenómenos de igual grandeza.

La gran respuesta (de gobiernos), la gran disrupción de abastecimiento y gran inflación, el gran frenazo de estímulos monetarios y fiscales, y ahora le sigue el riesgo de caer nuevamente en una gran recesión que, algunos analistas, la comparan con la anterior. Euromonitor estima el fenómeno de estanflación mundial en su mapa de riesgos globales como uno con 30% de probabilidad y gran impacto productivo.

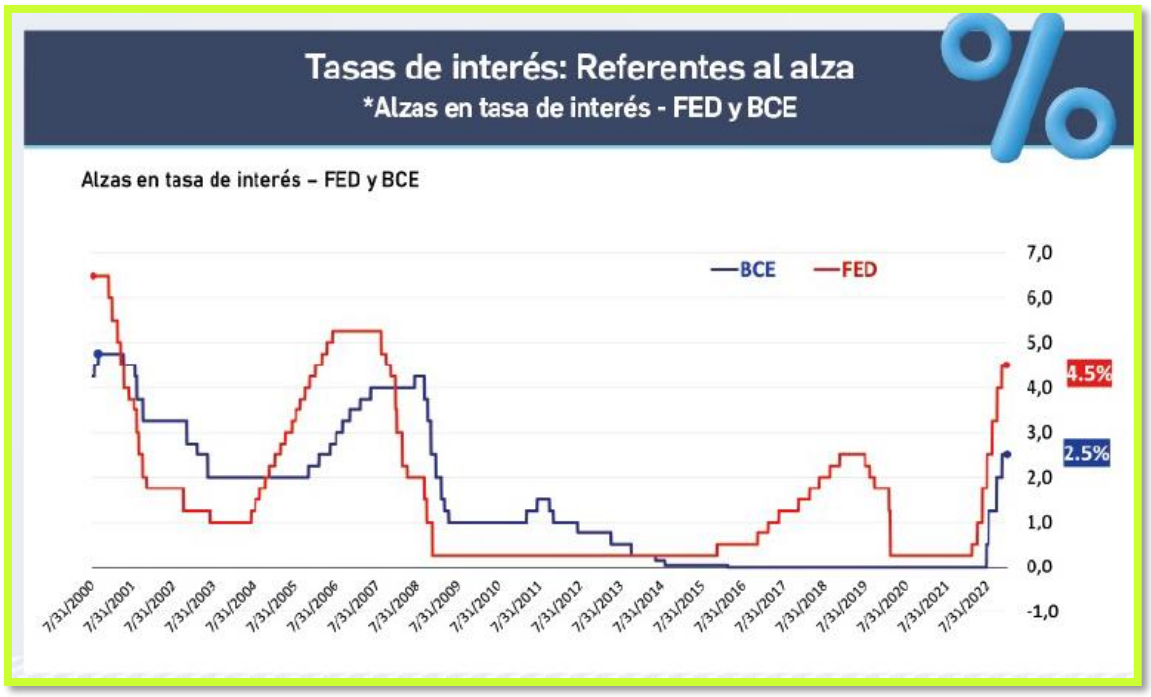
Entidad	Fecha de estimación	2023: Pronóstico de crecimiento	Detalle adicional
FMI	Octubre 2022	2.7%	
OECD	Noviembre	2.2%	
Fitch Ratings	Diciembre 12	1.4%	
Wells Fargo	Diciembre	1.7%	30% econ. global cae recesión
Conference Board	Octubre	2.1%	13% de CEOs esperan recesión severa en Europa y EEUU
	Diciembre	1.5%	
JP Morgan	Diciembre 8	1.6%	Mundo no cae, pero EEUU sí.

- En materia de precios, para algunos países se evidencia que la inflación al consumidor, así como la inflación al productor, ha detenido sus incrementos, y podría inferirse que la espiral inflacionaria tocara un techo máximo durante algún momento del 2022. Por ejemplo, en EE. UU. fue la inflación más alta de 40 años. De cara al 2023 podrán darse alivios en la aceleración de la inflación, no solo por la resolución de la economía de oferta y la congestión de las cadenas de suministro, sino porque en efecto se logra enfriar la presión de la demanda.



- Este comportamiento reciente de la inflación se logró en gran parte por que a lo largo y ancho del mundo se consolidó entre los banqueros centrales una postura de halcón (Hawk) o una política monetaria determinantemente contractiva. La economía mundial vio en el 2022 un retiro de liquidez de magnitudes y velocidad histórica, en tanto la banca central enfrentó la inflación con incrementos en las tasas de interés.

Desde marzo, la reserva federal de EE. UU. viene subiendo intereses en cada oportunidad de decisión. La primera fue un alza de ¼ punto porcentual seguida de la de Mayo de ½ punto porcentual para fijarla en 1%. Y desde entonces había venido apretando la liquidez con 5 alzas inusuales de ¾ o 75 puntos básicos prácticamente cada mes.



- Tras hacer este fuerte recorrido en el año 2022, hacia finales de éste se confirmó un **punto de quiebre** de la tendencia contraccionista en la última sesión de la FED. El año **cerró** con una señal de "luz al final del túnel" que marca una **perspectiva** para el **2023** en materia de liquidez global. Si bien la política monetaria de EE. UU. deja claro que los intereses seguirán subiendo por un tiempo, se dibuja en el horizonte un techo más certero, el cual la misma FED lo tiene estimado en 5.1%.

La situación es distinta a la zozobra, incertidumbre y nerviosismo anterior de no saber qué tan lejos podía llegar la espiral inflacionaria. Es un posible **comienzo del fin** de este periodo inflacionario y por tanto de las medidas de contracción. De hecho, aventurándose más allá, hay analistas que en la perspectiva de 2024 ven, por lo contrario, necesidad de reducir las tasas de interés. El *Economist Intelligence Unit* es uno de ellos como se ve en la senda de intereses de su gráfica.



Fuente: Bloomberg

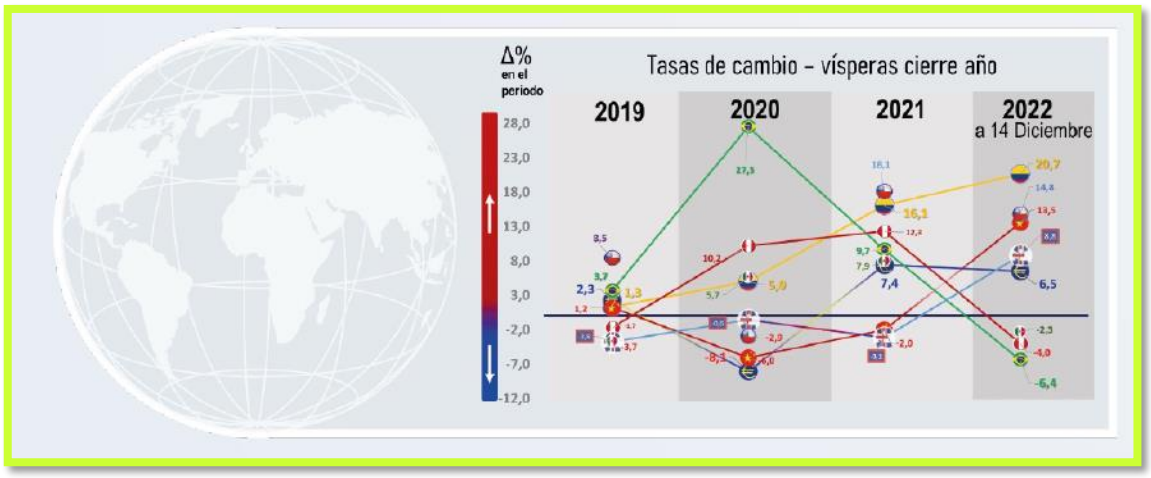
- Además de intentar paliar la inflación en EE. UU. y Europa y el recalentamiento del mercado laboral estadounidense, uno de los efectos primordiales de esta contracción monetaria de los dos principales bancos fue el de depreciar el resto de las monedas. Al nerviosismo en el mundo de los mercados por la

incertidumbre y mayores riesgos del 2022, se sumó el efecto que desató el alza de intereses en la FED y el BCE, y que por tanto generó diferencias en tasas con el resto del mundo, las cuales no solo atrajeron flujos financieros a los mejorados rendimientos sino también provocó una estampida de bancos centrales en el mundo poniéndose a tono, con la excepción de China. Ahora bien, los mercados cambiarios han venido incorporando esta expectativa de finalización de las medidas contraccionistas, y se detuvo la fuerte depreciación que enfrentaban buena parte de las monedas, tal como se ve en el descenso del índice dólar de la gráfica.



- El 2022 fue el año en que **Perú, México y Brasil** (este último) dejaron de perder valor en sus monedas como venían haciéndolo desde el 2021, a casi doble digito. Fueron las **tasas de cambio latinas que se resistieron** al ascenso mundial del dólar, en particular el **real brasilero** que avanza con un descenso en su tasa de cambio importante, pasada la tensión **electoral**. Distinto a lo que pasó con el **peso colombiano** y con el **peso chileno que,** a vísperas de terminar el 2022**,** se **desvalorizaron** en **20%** y más de **13%,** respectivamente.

Esto en parte por sus coyunturas internas y en otra por la tendencia mundial. Una tendencia hacia la depreciación, también se dio en Reino Unido y Europa, alcanzando estas monedas la paridad con el dólar, pero sus devaluaciones se atenuaron a un solo dígito hacia el final del año.

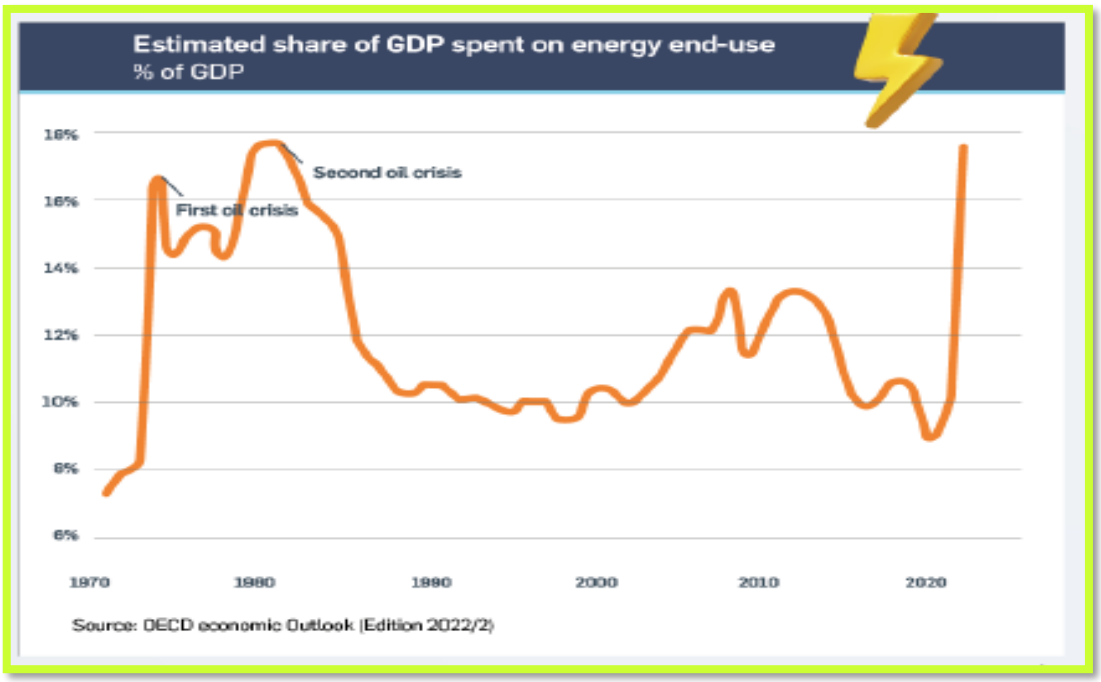


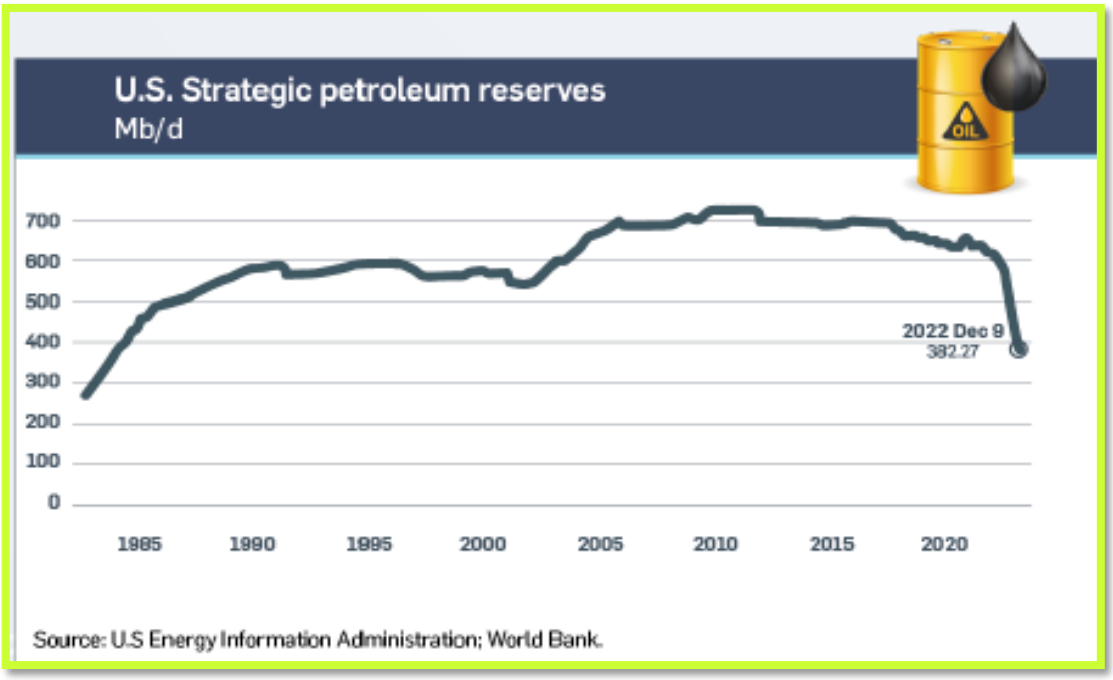
Guerra rusia - Ucrania, crisis energética

- A principios del 2022 estalló la guerra con las primeras operaciones de Rusia en territorio ucraniano, pero no fue sino hasta las primeras sanciones intentando aislar el país agresor económicamente que pusieron el mercado global de petróleo y gas bajo máximo estrés. Los niveles sin precedentes en precios internacionales, racionamientos eléctricos, y reservas de petróleo y gas provocaron en el 2022 el energy crunch sin precedentes.

Todo ello condujo a un desabastecimiento en las cadenas productivas, donde la escasez en fertilizantes impactó particularmente la agroindustria. El resultado en general fue un aumento global en el costo de vida, especialmente en Europa.

- En una perspectiva de medio siglo, donde los precios del barril de petróleo están afectados por la tendencia creciente de los precios, es muy útil analizar este indicador que monitorea el Banco Mundial bajo la nueva economía de guerra, donde no se trata tanto de los países productores de petróleo sino de los importadores netos. A finales de 2022 con la invasión rusa, el gasto en energía como proporción del PIB llegó puntualmente a 17.7%. Estos niveles solamente se habían alcanzado en la primera crisis del petróleo del 1973 cuando los Saudís restringieron el abastecimiento (embargo) a varios países de occidente que habían apoyado a Israel en la guerra del ramadán librada contra la coalición árabe. Igualmente, se habían alcanzado dichos niveles en la revolución iraní.



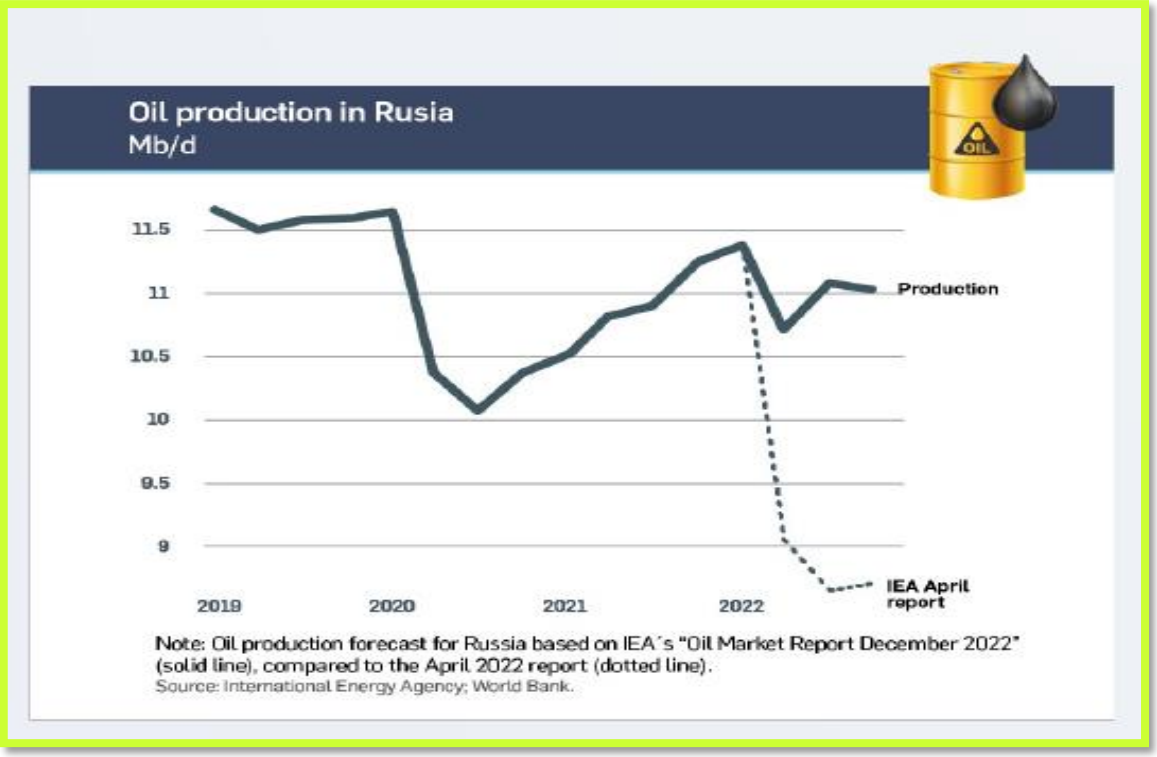


- Sin embargo, las restricciones actuales impuestas a Rusia como medidas sancionatorias cerraron el año 2022 con un escenario atípico, pues los altos precios permitieron que Rusia compensara las cantidades restringidas.

Su producción a finales de 2022 se redujo tan solo el 10% (Banco Mundial) de los 2 o 3 millones de barriles que estimaba la AIE al momento de las sanciones. La perspectiva del próximo año es menor producción petrolera, pues desde el 5 de diciembre el crudo ruso quedó casi prohibido en Europa y en febrero de 2023 quedarán los derivados.

También sanciones a buques mercantes y seguros de fletes para otros destinos, excepto cuando se venda el petróleo ruso a un precio por debajo del techo fijado como sanción (Price cap de $60usd) acordada a finales de 2022.

En cuanto al resto de productores, la OPEC acordó desde noviembre un recorte para todo el 2023 de 2 millones barriles.



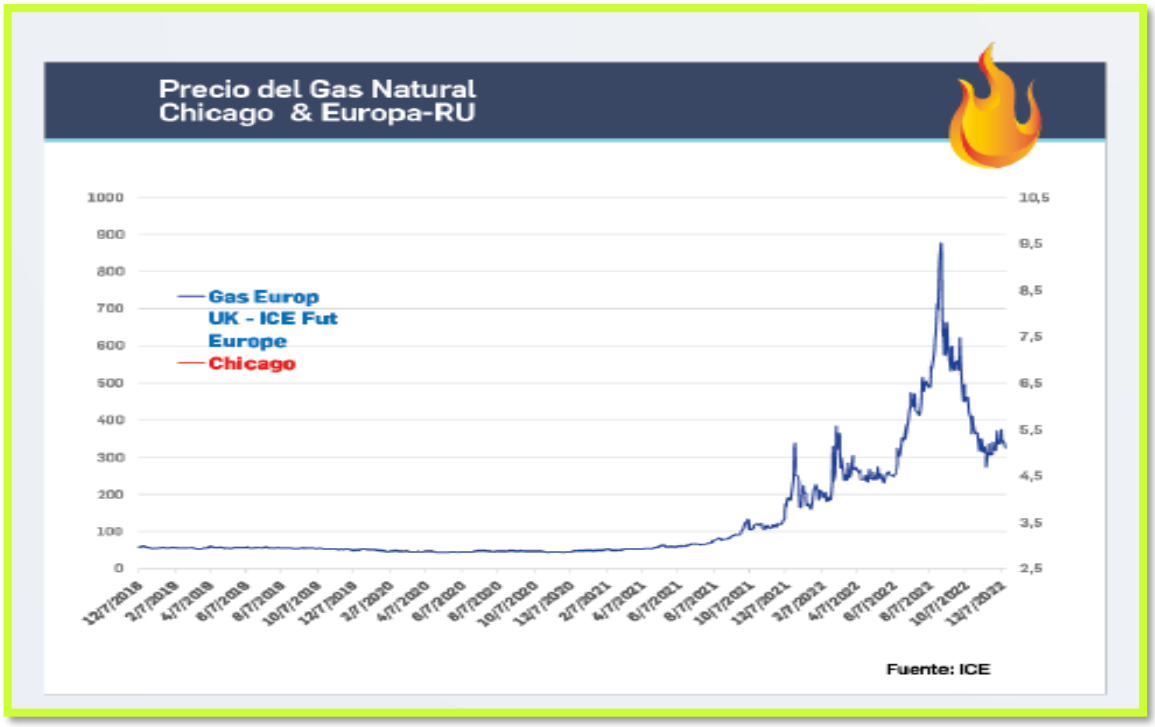
- En el mercado de gas, donde Europa es altamente dependiente se vio en el año una constante amenaza tanto de reducir despachos como de reducir compras. Las cotizaciones de gas que se habían triplicado **cierran el año con retrocesos**, en tanto el invierno en Europa se ha moderado, y las importaciones de gas licuado logran llegar a niveles récord para cubrir algunos déficits**.**

- Retomando la apertura de esta sección, este suceso de eventos es lo que para el próximo año le pone **freno a la economía europea** con un crecimiento de **0.5%** previsto para el **2023** por el Banco Central Europeo en diciembre de 2022.

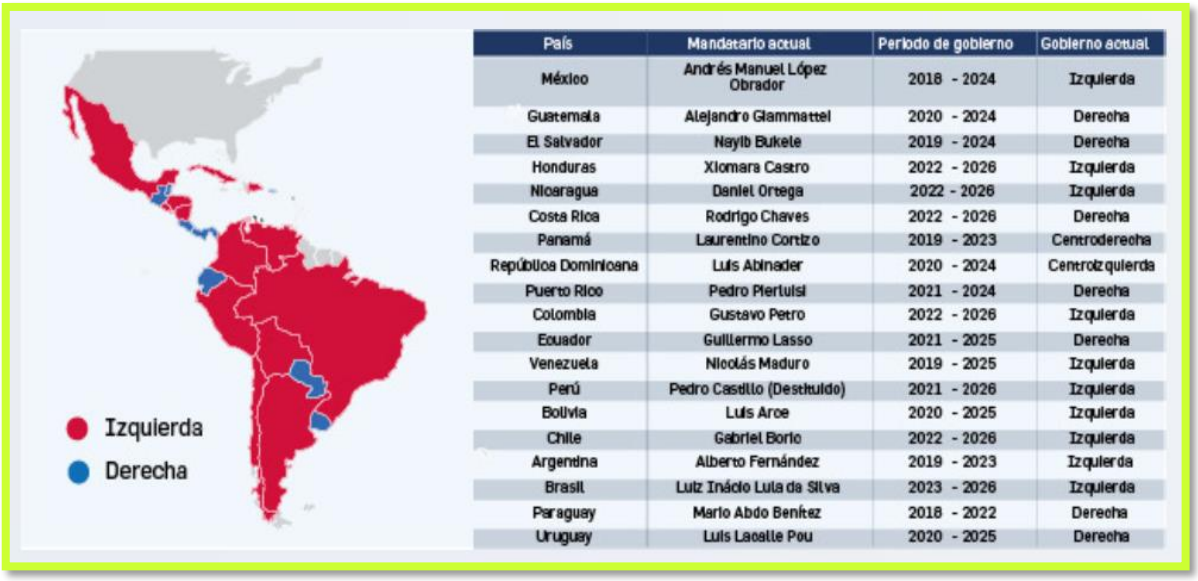
- Si Rusia y la Opep son los elementos limitantes por el lado de la oferta para el mercado global de energéticos, (y otros mercados) el que marca el pulso de la demanda es China. Tras haber registrado un fenómeno de desaceleración en 2022, luego de confinar millones de personas en capitales y ciudades intermedias, China finaliza el 2022 con la intención de desconfinar y reabrir su economía distanciándose de las medidas radicales del "0 Covid policy" en parte por el malestar social, pero no deja de ser complejo.

Los escenarios posibles son muy amplios, y queda la gran expectativa de cómo se desenvuelva este 2023 en este frente.

El 20 de diciembre el Banco Mundial recortó el pronóstico de crecimiento de la economía china de 2.7% a **2.4% en 2023**.



Así está el mapa político de américa latina: nuevo giro a la izquierda



País	Mandatario actual	Periodo de gobierno	Gobierno actual
México	Andrés Manuel López Obrador	2018 - 2024	Izquierda
Guatemala	Alejandro Giammattei	2020 - 2024	Derecha
El Salvador	Nayib Bukele	2019 - 2024	Derecha
Honduras	Xiomara Castro	2022 - 2026	Izquierda
Nicaragua	Daniel Ortega	2022 - 2026	Izquierda
Costa Rica	Rodrigo Chaves	2022 - 2026	Derecha
Panamá	Laurentino Cortizo	2019 - 2023	Centroderecha
República Dominicana	Luis Abinader	2020 - 2024	Centrolzquierda
Puerto Rico	Pedro Pierluisi	2021 - 2024	Derecha
Colombia	Gustavo Petro	2022 - 2026	Izquierda
Ecuador	Guillermo Lasso	2021 - 2025	Derecha
Venezuela	Nicolás Maduro	2019 - 2025	Izquierda
Perú	Pedro Castillo (Destituido)	2021 - 2026	Izquierda
Bolivia	Luis Arce	2020 - 2025	Izquierda
Chile	Gabriel Boric	2022 - 2026	Izquierda
Argentina	Alberto Fernández	2019 - 2023	Izquierda
Brasil	Luiz Inácio Lula da Silva	2023 - 2026	Izquierda
Paraguay	Mario Abdo Benítez	2018 - 2022	Derecha
Uruguay	Luis Lacalle Pou	2020 - 2025	Derecha

¿Qué tipo de riqueza?

- La izquierda en América Latina ha prometido una distribución más equitativa de la riqueza, mejorar las condiciones sociales, reducir la pobreza y la desigualdad, sin embargo, las limitaciones económicas como el exceso de deuda pública, baja inversión y productividad, informalidad y una oposición legislativa hacen que sus planes sean cada vez más difíciles de cumplir.

- El aumento de la inflación, específicamente el incremento en el nivel de precios de los alimentos y la energía, la desaceleración de la economía mundial y, por lo tanto, de América Latina, les dificulta a los nuevos lideres de América Latina lograr un verdadero cambio.

- El auge en las exportaciones de materias primas ayudó a combatir la pobreza en América Latina, lo cual permitió a millones de personas ser parte del segmento de la población considerada clase media. La tasa de pobreza pasó de 45,3% en 2002 a 27,8% en 2014. De acuerdo con la CEPAL, la tasa de pobreza para 2021 y 2022 (proyectada) es de 32,3% y 32,1% respectivamente. Sin embargo, varios países de LATAM enfrentan tasas de desempleo de dos dígitos y muchos de los trabajadores están empleados de manera informal.

- Al analizar los gobiernos de la región se encuentran afinidades políticas e ideológicas entre los presidentes Gustavo Petro y Luiz Ignacio Lula da Silva, así lo han manifestado los mandatarios. Sin embargo, en materia de política petrolera hay divergencias. En Colombia la política es reducir la dependencia del petróleo y suspender la exploración de hidrocarburos en Colombia, mientras que Lula da Silva considera que el petróleo seguirá siendo un factor importante en la matriz energética por muchos años.

- Es importante mencionar que Brasil es la décima economía más grande del mundo y la economía más grande de América Latina y, además, es el octavo productor de petróleo con una participación del 4% del total mundial.

- Por su parte, Gustavo Petro, insistió que la lucha contra el cambio climático es ponerle fin a los combustibles fósiles a pesar del impacto negativo que esto tendría en las finanzas públicas de Colombia. De hecho, de acuerdo con el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2022, se espera que los ingresos petroleros pasen de 1,7% del PIB en 2022 a 2,6% y 2,3% del PIB en 2023 y 2024, respectivamente.

- Por otro lado, en materia de política exterior, de acuerdo con las estadísticas de comercio exterior de la OMC, China es el principal socio comercial y, además, este país viene realizando inversiones en grandes proyectos de infraestructura en LATAM.

- América Latina es un aliado comercial para Estados Unidos, Europa y Asía, gracias a factores fundamentales como la seguridad alimentaria, el abastecimiento de los recursos minero-energéticos y la biodiversidad como respuesta al cambio climático.

- Consecuentemente, es fundamental fortalecer las relaciones de América Latina con Estados Unidos y Europa, y a su vez, estas economías deben aumentar la participación en materia comercial con la región, además de realizar mayores inversiones y transferencia tecnológica.

Colombia: crecimiento económico

- Colombia terminó el 2022 con un sólido crecimiento económico que se ha generalizado a prácticamente todas las actividades económicas. Este buen desempeño lo mantuvo a lo largo de todo el año al registrar tasas de 8,7% en el primer trimestre; 12,8% en el segundo y 7% en el tercero, con un acumulado de 9,4% para los primeros nueve meses de 2022, comparado con un crecimiento del 10,7% para igual período de 2021.

- Por actividad económica, la mayor dinámica entre enero y septiembre se observa en las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación (37%), información y comunicaciones (17,6%), comercio, transporte, almacenamiento y servicios de comida (15,1%) e industria manufacturera (12,6%).

Estos sectores en conjunto participan con el 37,4% de la economía y contribuyen con 68% del crecimiento en los primeros nueve meses del año. Por otro lado, se presentaron contracciones en el sector agropecuario y en obras civiles.

En minería y en actividades inmobiliarias se observó una muy baja dinámica con tasas de 1,3% y 2%, respectivamente.

Antioquia: Bitácora económica de enero de 2023[2]

[2] https://www.fenalcoantioquia.com/blog/bitacora-economica-de-enero-de-2023/

Comerciantes sacrifican márgenes y evitan que la inflación fuese mayor El comercio colombiano logró cerrar el fin de año con saldo positivo a pesar del complejo entorno que vive el país, caracterizado por un fuerte aumento en los precios, el encarecimiento de los costos del crédito y por la incertidumbre generalizada respecto al futuro inmediato de la economía.

Nuestra encuesta mensual revela que en diciembre el 29 % de los comerciantes logró aumentar sus volúmenes de ventas frente a igual mes del 2021, 42 % vendió cantidades similares y el 29 % reportó disminución.

Este resultado refuerza la tendencia a la desaceleración en las ventas que se registra desde septiembre. Cabe anotar que el estancamiento está influenciado por la base de comparación, diciembre de 2021, mes en el que hubo día sin IVA y en el que las ventas de los detallistas según el DANE crecieron 13 % en términos reales.

Diciembre, según nuestra información, fue el peor mes para los comerciantes en el año recién terminado. Consultamos por el comportamiento de los márgenes de comercialización en el último tramo del año y nos encontramos con que el 52 % de las respuestas corresponden a que hubo disminución, el 43 % señaló que se mantuvieron con respecto a los del fin de año anterior y un 5% los aumentó.

Este hallazgo indica que el comercio detallista no le trasladó totalmente al consumidor final los reajustes de precios de sus proveedores. La reducción en los márgenes de rentabilidad es algo que el país debe ponderar. De no ser porque los minoristas sacrificaron márgenes a lo largo del año anterior, la inflación hubiera sido mayor.

Incluso en diciembre el DANE reportó un reajuste de tan sólo 0.6% en los precios de la ropa y el calzado, situación explicada por la reducción de márgenes de ganancia vía grandes descuentos y sugestivas ofertas.

Reportes que nos han compartido voceros de las grandes cadenas de supermercados indican que los aumentos de precios finales en las categorías de productos de consumo masivo que sus empresas hicieron fueron inferiores a los registros de inflación publicados por el DANE.

Este hecho se refuerza al comparar el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor con el Índice de Precios al Productor. En 2022 el IPC subió 13.12 % pero el IPP aumentó mucho más: 21.81 %.

Los precios de los alimentos para el consumidor final subieron 27.8 % y los precios pagados a los productores por parte de los comerciantes subieron 33.5 %. En cuanto a expectativas, 35 % de los empresarios creé que sus negocios van a mejorar en el corto plazo y 25 % se declara pesimista.

MES	VENTAS		
	+	=	-
Dec-21	58	36	6
Jan-22	43	32	25
Feb-22	42	35	23
Mar-22	44	37	19
Apr-22	46	35	19
May-22	44	36	20
Jun-22	43	36	21
Jul-22	42	35	23
Ago-22	44	36	20
Sep-22	38	38	24
Oct-22	34	41	25
Nov-22	29	45	26
Dec-22	29	42	29

Fuente: Fenalco



Fuente: Grupo Bancolombia, DANE.

Según informe de la Cámara de Comercio de Medellín edición N°16 de noviembre de 2022, se muestran los resultados de la economía de Antioquia, en el tercer trimestre de 2022, publicada el 2 de febrero de 2023.

[3]Economía de Antioquia Trimestre III - 2022

Según informe de la Cámara de Comercio de Medellín edición N°16 de noviembre de 2022, se muestran los resultados de la economía de Antioquia, en el tercer trimestre de 2022, publicada el 2 de febrero de 2023.
Las cifras divulgadas acerca del crecimiento del PIB del país durante el tercer trimestre de 2022 confirman la moderada reducción en el crecimiento que se venía pronosticando por la mayoría de los analistas y entidades, con un crecimiento de 7,6 % frente a 13,8 % en igual período de 2021, cifra que es la menor registrada después del inicio de la recuperación en el segundo trimestre de 2021, después del período recesivo que la economía atravesó en 2020 con tasas de entre -2 % y -16 % trimestrales.

Acumulado enero-septiembre, el PIB de Colombia creció 9,4 % frente a igual período de 2020, desempeño en el cual fueron determinantes tres ramas de actividad económica: comercio, transporte, almacenamiento, alojamiento y servicios de comida, que presentó crecimiento de 15,1 % y tuvo una contribución a la variación del PIB de 2,9 puntos porcentuales; industrias manufactureras, con una variación de 12,6%, actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios, con un crecimiento de 37 %.

Para el caso de Antioquia, en el tercer trimestre de 2022 su economía mantuvo la dinámica de crecimiento, pero dio algunas señales de desaceleración, luego de una expansión de 13,7 % del PIB al cierre de 2021. Dicho comportamiento positivo se dio pese a la incertidumbre generada por las elecciones presidenciales, las reformas propuestas por el nuevo gobierno, la tendencia inflacionaria y la marcada devaluación.

En materia sectorial, entre enero y septiembre, se destaca para la región el positivo desempeño de la industria en producción, ventas y ocupación, para el caso de la primera variable supera el crecimiento a nivel nacional; en la segunda variable es positivo el incremento de las ventas y los ocupados en el comercio al por menor; por ejemplo en el sector de la construcción los ocupados van en aumento además del incremento de las áreas licenciadas en vivienda, respecto a las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios se nota una mejoria, en turismo se evidencia una notable recuperación en porcentaje de ocupación y del número de ocupados frente a 2020 y 2021.

En cuanto al comercio internacional, en el período enero-septiembre, tanto las exportaciones como las importaciones registraron incrementos de 12,3 % y 32 % respectivamente; 60% de las exportaciones estuvieron explicadas por las ventas de oro, banano y café, mientras que en las importaciones el incremento se explicó por las mayores compras de máquinas y aparatos mecánicos, aparatos eléctricos, vehículos, cereales y plásticos. De otro lado, la dinámica de creación de empresas y de inversión en sociedades continuó en terreno positivo en el período enero-octubre de 2022 frente a igual período de 2021.

[3] https://www.camaramedellin.com.co/biblioteca/camara-indica-16-economia-de-antioquia-trimestre-iii-2022-1#:~:text=Para%20el%20caso%20de%20Antioquia,econom%C3%ADa%20regional%20en%20esta%20edici%C3%B3n.

Los buenos resultados sectoriales permitieron que la tasa de desempleo continuara reduciéndose frente a lo ocurrido en 2020, ubicándose en un nivel menor al período previo a la pandemia. Finalmente, si bien la confianza del consumidor está presentando tendencia decreciente por una marcada incertidumbre, se estima que al cierre de 2022 la demanda, que ha sido el principal determinante de crecimiento, conserve su tendencia expansiva; además la confianza industrial continúa estando en terreno positivo.

Desempeño sectorial

Industria Manufacturera

En el período enero-septiembre de 2022, la industria manufacturera de Antioquia registró un repunte en producción de 14 % (frente a 13,6 % para el país) respecto a igual período del año anterior, y de 12,3 % en ventas; en personal ocupado se registró un incremento de 3,2 %. Si se compara septiembre de 2022 con septiembre de 2019, las variaciones son de 20,9 % en producción y 21,8 % en ventas; mientras los ocupados registran un aumento de 0,9 %.

ANTIOQUIA. VARIACIÓN AÑO CORRIDO (%), DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN, VENTAS, Y EMPLEO, SEGÚN CLASE INDUSTRIAL (ENE-SEP)

Clase industrial	Variación real 2022/2021 Producción (%)	Variación real 2022/2021 Ventas (%)	Variación Empleo 2022/2021 (%)
Alimentos y bebidas	8,5	8,4	2,5
Textiles y confecciones	22,6	15,8	2,1
Curtido de cuero y calzado	19,1	15,9	2,6
Madera y muebles	20,7	18,8	4,0
Papel e imprentas	19,4	17,9	5,2
Sustancias y productos químicos, farmacéuticos, de caucho y plástico	11,9	11,2	4,6
Minerales no metálicos	8,2	7,2	4,6
Productos metálicos	6,3	7,5	3,1
Resto de industria	22,0	20,0	2,8

Fuente: DANE - Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial

Comercio minorista

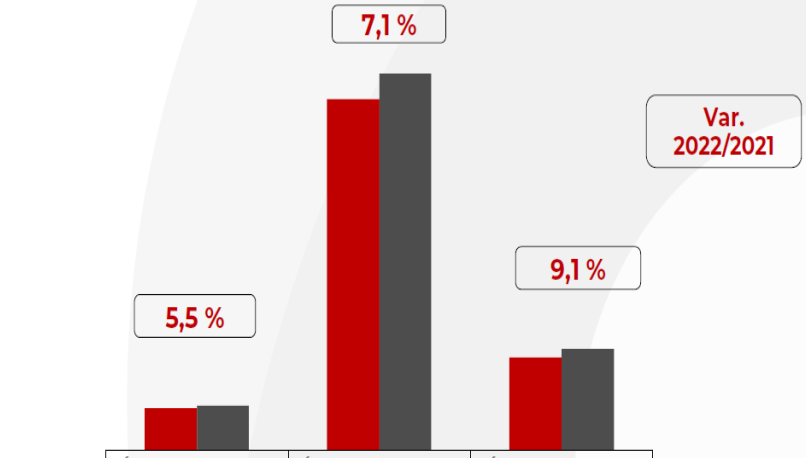
ANTIOQUIA. VARIACIÓN AÑO CORRIDO, DE LAS VENTAS DEL COMERCIO AL POR MENOR Y SU PERSONAL OCUPADO, SEGÚN ACTIVIDAD COMERCIAL (CIIU REV. 4) (ENE-SEP)

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A. C.	Variación real ventas 2022/2021	Variación ocupados 2022/2021
4511. Vehículos automotores nuevos	10,6	9,5
4530- 4541. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, motocicletas, sus partes y accesorios	26,6	4,9
4711 - 4719 - 4721 -4722 - 4723 - 4724 - 4729 . En establecimientos no especializados; y en especializados en alimentos, bebidas y tabaco	7,4	0,6
4741 - 4742 - 4751 - 4752 - 4753 - 4754 - 4755 - 4759. . Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados; otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	9,4	0,2
4761 - 4762 - . 4769 - 4774. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	20,6	8,2
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	42,4	14,4
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	5,6	5,7

Fuente: DANE - Encuesta Mensual de Comercio

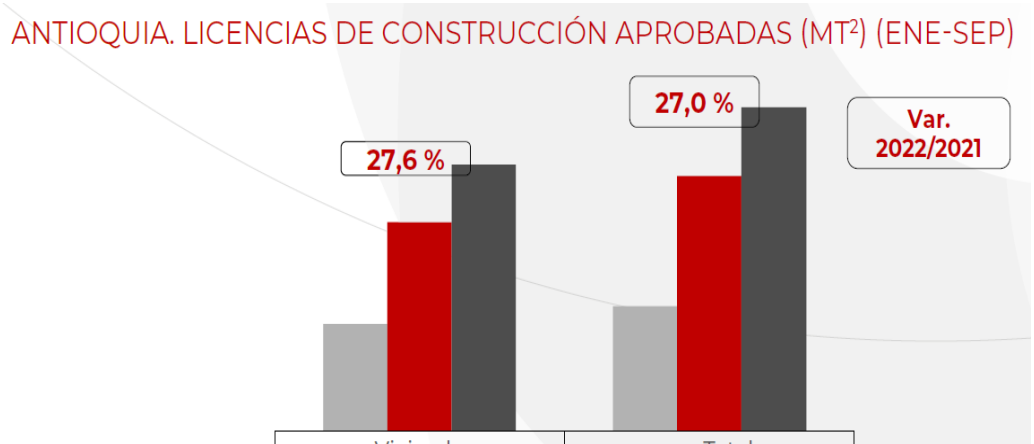
Sector Construcción

ÁREA METROPOLITANA DE MEDELLÍN Y ORIENTE ANTIOQUEÑO. ÁREA CENSADA SEGÚN ESTADO DE OBRA (MT²)



	Área culminada	Área en proceso	Área paralizada
III-2021	2.045.968	16.958.943	4.468.362
III-2022	2.159.059	18.167.056	4.875.097

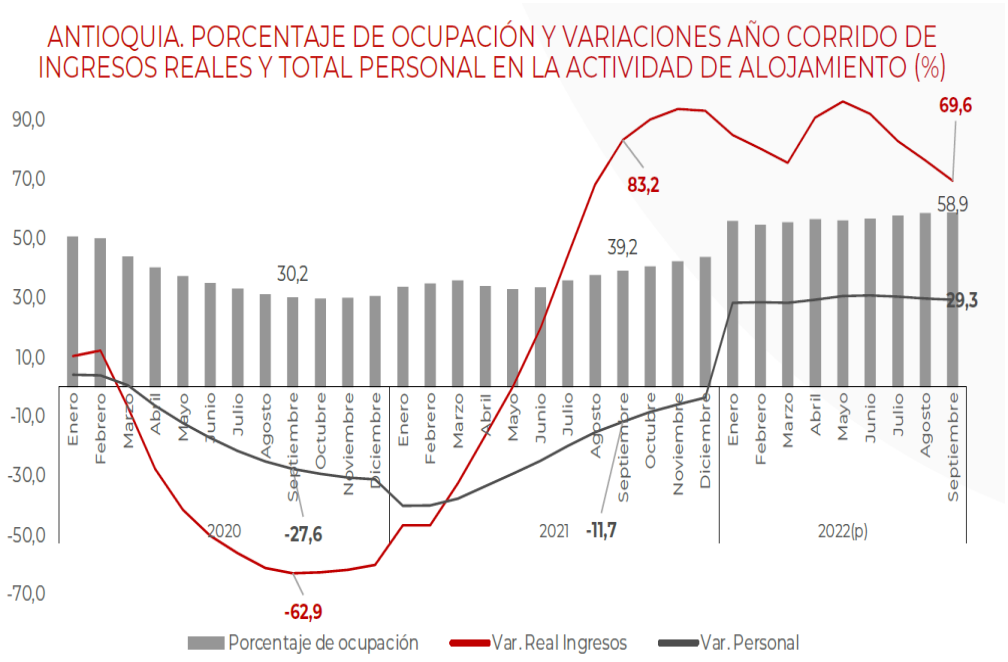
Fuente: DANE – Censo de Edificaciones



	Vivienda	Total
sep-20	1.323.431	1.547.479
sep-21	2.584.830	3.158.830
sep-22	3.298.625	4.010.384

Fuente: DANE – Estadísticas de Licencias de Construcción –ELIC-

Turismo



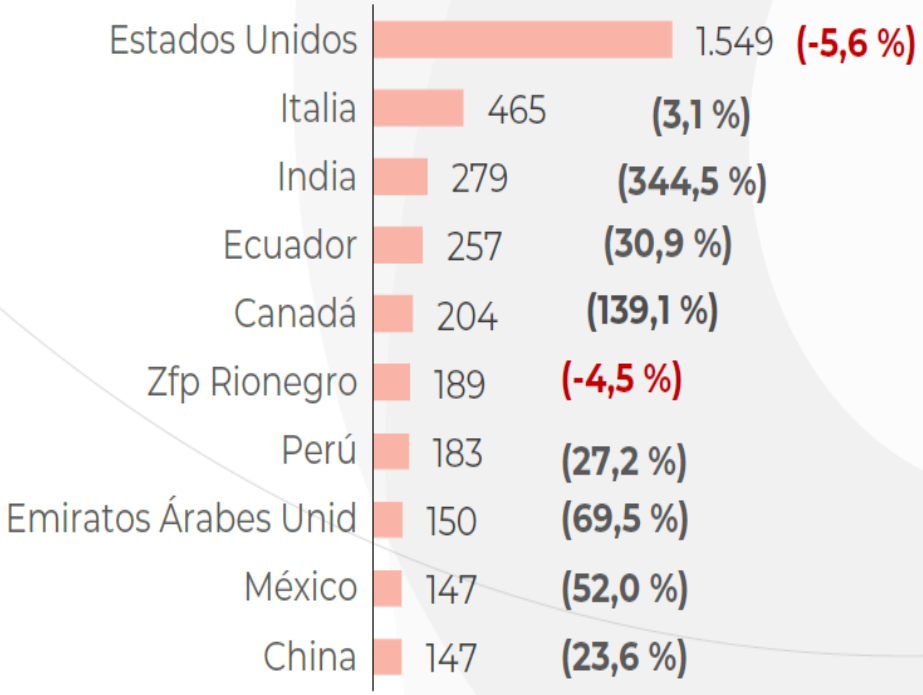
Fuente: DANE – Encuesta Mensual de Alojamiento

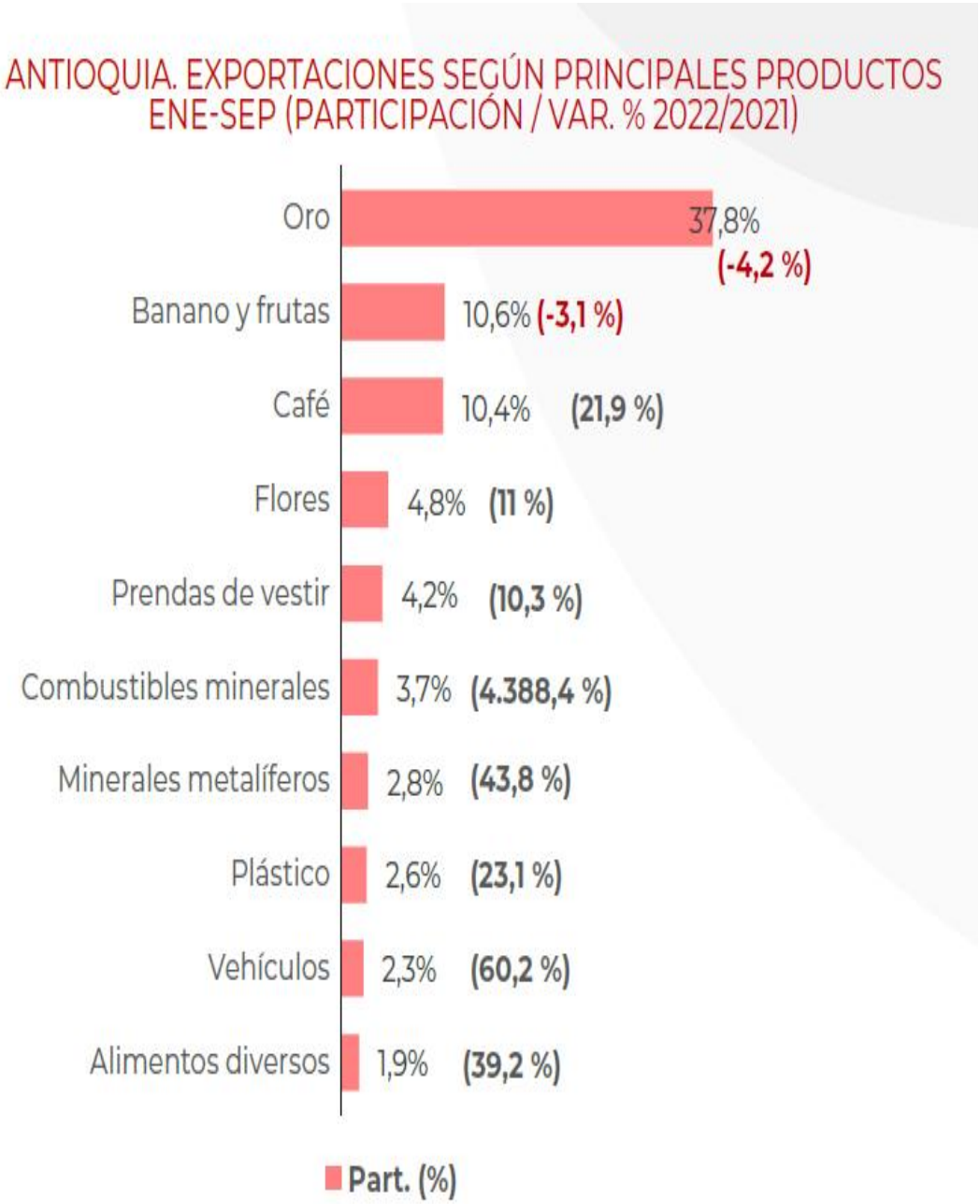
Comercio Exterior

EXPORTACIONES

- Exportaciones enero-septiembre de 2022: USD 3.501 millones.
- Variación 2022/2021: 12,3 %.
- Participación en exportaciones país -sin petróleo y sus derivados: 18,5 %.

ANTIOQUIA. EXPORTACIONES SEGÚN PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO
ENE-SEP (USD MILLONES / VAR. % 2022/2021)



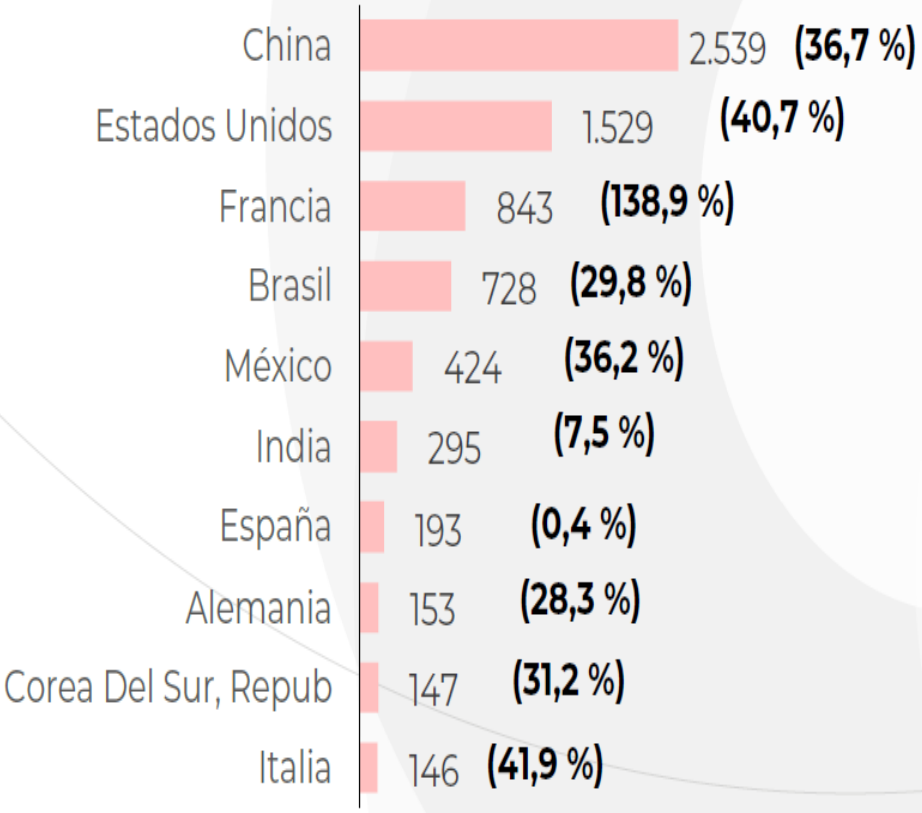


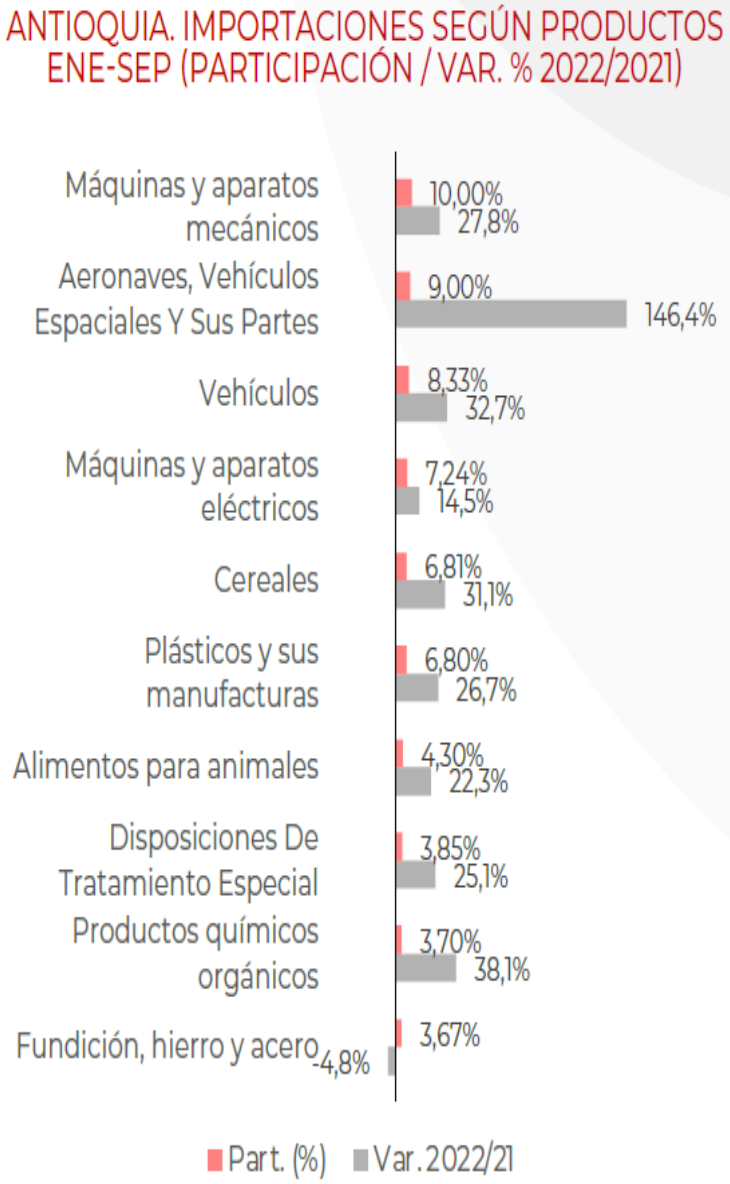
Fuente: Dane, Exportaciones e Importaciones.

IMPORTACIONES

- Importaciones enero-septiembre: USD 8.568 millones.
- Variación 2022/2021: 32,0 %.
- Participación en el valor importado en el país: 14,4 %.

ANTIOQUIA. IMPORTACIONES SEGÚN PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO
ENE-SEP (USD MILLONES / VAR. % 2022/2021)



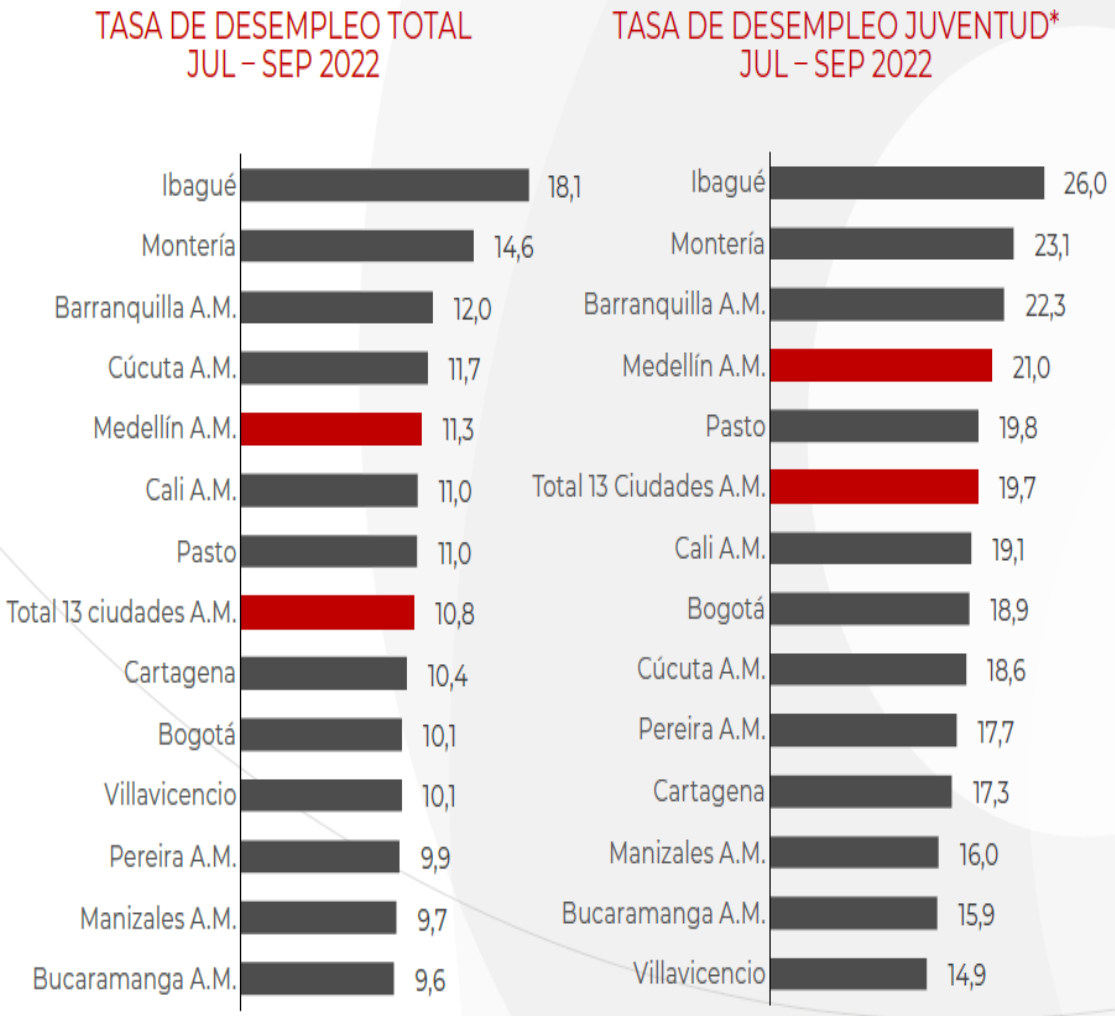


Fuente: Dane, Exportaciones e Importaciones.

3. Mercado Laboral

INDICADORES MEDELLÍN Y VALLE DE ABURRA / JUL-SEP

En el trimestre julio-septiembre de 2022, la tasa de desempleo en Medellín y el Valle de Aburrá fue de 11,3%. Esta tasa es inferior en 3,2 puntos porcentuales a la registrada en julio - septiembre de 2021 (14,5%).



MEDELLÍN Y VALLE DE ABURRÁ. OCUPADOS, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD TRIMESTRE JUL-SEP (MILES DE PERSONAS)

Concepto	2021	2022	Var. 2021/2022	Participación jul - sep 2022
Comercio y reparación de vehículos	357	363	1,7%	18,6%
Industrias manufactureras	286	360	25,8%	18,4%
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	179	219	22,6%	11,2%
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	216	215	-0,2%	11,0%
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	127	168	31,8%	8,6%
Construcción	132	144	9,0%	7,4%
Alojamiento y servicios de comida	112	144	28,9%	7,4%
Transporte y almacenamiento	124	143	15,6%	7,3%
Información y comunicaciones	44	53	22,2%	2,7%
Actividades financieras y de seguros	43	51	20,2%	2,6%
Actividades inmobiliarias	27	36	30,7%	1,8%
Suministro de electricidad gas, agua y gestión de desechos	25	25	-1,3%	1,3%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	9	9	-1,8%	0,5%
Explotación de minas y canteras	3	2	-20,7%	0,1%
Ocupados Medellín	1.682.440	1.931.873	14,8%	

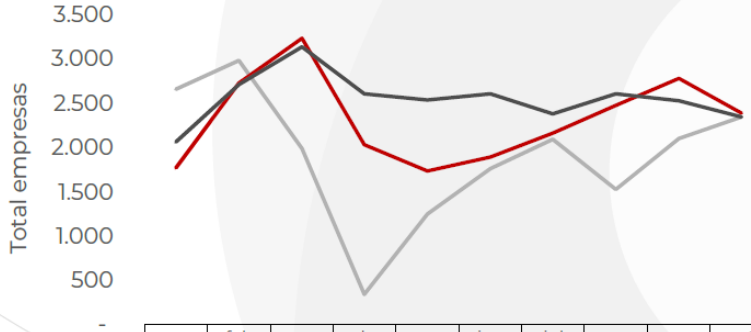
4. Empresas

CREACIÓN DE EMPRESAS

Acumulado enero-octubre de 2022, en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia se constituyeron 25.486 empresas; 10,0 % más de lo registrado en 2021.

Comparado con ene-oct de 2020, la creación de empresas en 2022 aumentó 34 %.

TOTAL EMPRESAS MATRICULADAS



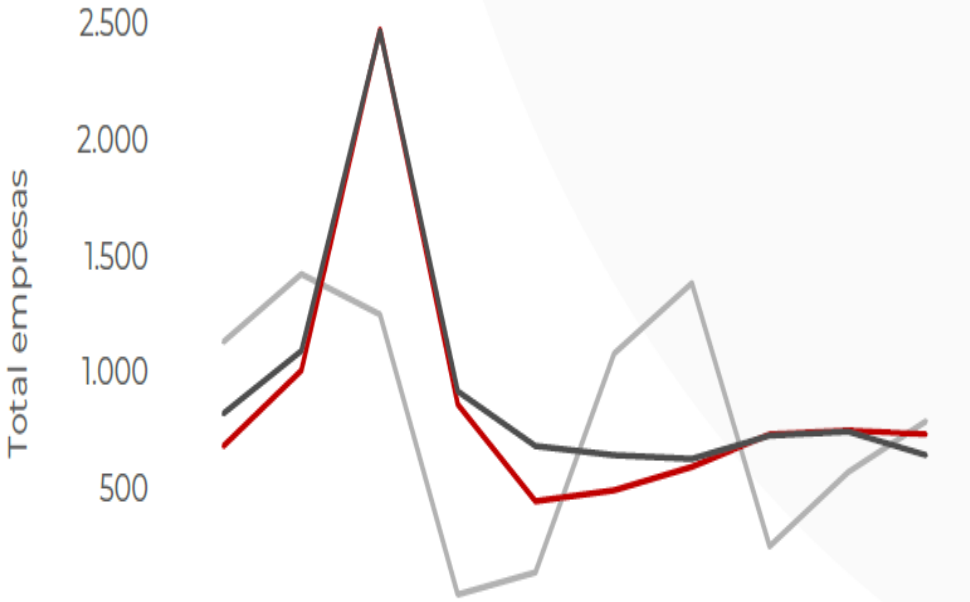
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct
2020	2.652	2.980	1.986	337	1.246	1.760	2.090	1.527	2.096	2.344
2021	1.768	2.723	3.231	2.030	1.731	1.892	2.163	2.475	2.774	2.383
2022	2060	2707	3134	2603	2536	2601	2376	2601	2525	2343

CANCELACIÓN DE EMPRESAS

Acumulado enero-octubre de 2022, el total de empresas canceladas/liquidadas aumentó en 6,8 % frente a igual período del año anterior.

Si se compara con el año 2020, las cancelaciones son mayores en 16,3 %.

TOTAL EMPRESAS CANCELADAS/LIQUIDADAS



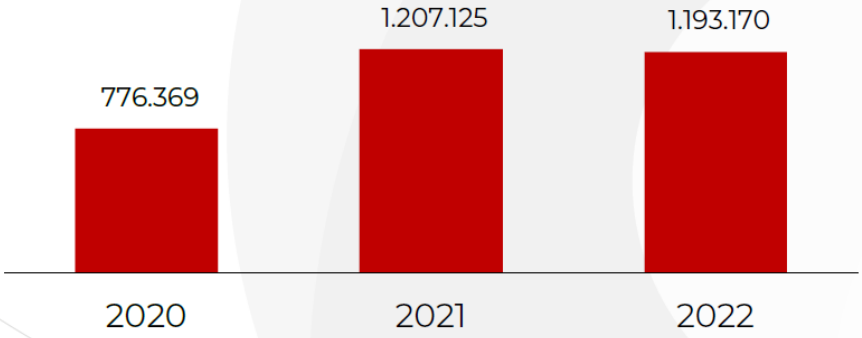
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct
2020	1.128	1.421	1.245	44	137	1.079	1.384	252	569	789
2021	681	1.008	2.472	862	445	492	590	731	751	733
2022	820	1091	2466	916	685	641	627	727	745	644

Fuente: Registro Público Mercantil, Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

INVERSIÓN NETA EN SOCIEDADES

A octubre de 2022, la inversión neta de las sociedades en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia fue de $ 1,2 billones, lo que significó una reducción de 1,2 % frente a igual período de 2021.

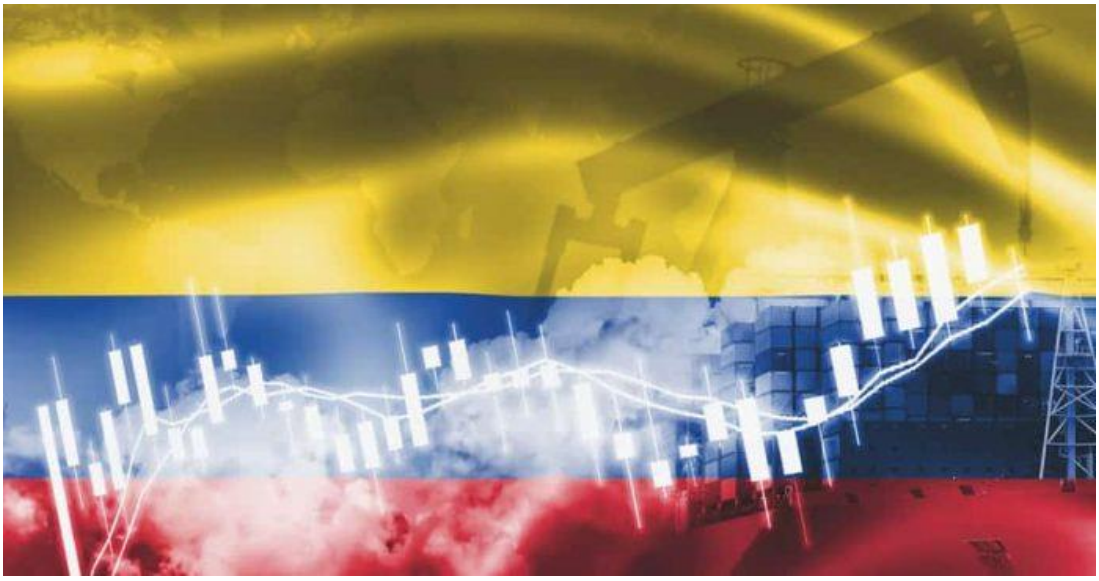
INVERSIÓN NETA EN SOCIEDADES
ENE-OCT (MILLONES DE PESOS)



INVERSIÓN NETA EN SOCIEDADES SEGÚN SECTOR
ENE-OCT (MILLONES DE PESOS)

Servicios financieros, empresariales, inmobiliarios	577.925
Comercio, restaurantes y hoteles	170.914
Industria manufacturera	122.495
Transporte y comunicaciones	96.993
Construcción	60.741
Agropecuario	49.008
Servicios sociales y personales	45.012
Explotación de minas y canteras	33.437
Electricidad, gas y agua	32.227
Sin CIIU	4.418

Economía de Colombia en 2022: logros, desafíos y grandes retos



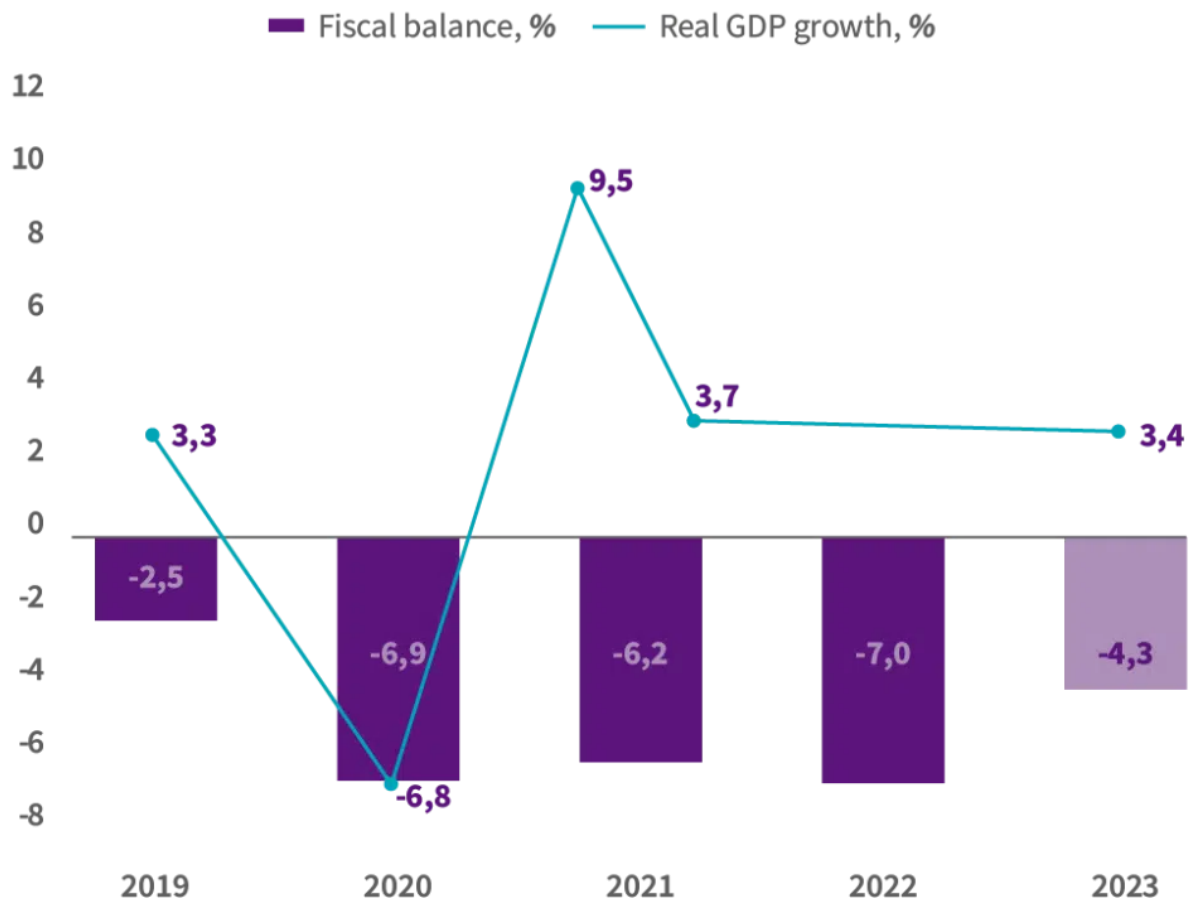
La economía de Colombia en 2022 se mantendrá fuerte, aunque tendrá que hacer frente a importantes desafíos como el paro, la inflación y la incertidumbre política. En este artículo analizamos las claves para el mercado colombiano que se recupera tras el impacto de la crisis de la COVID-19.

Logros de la economía de Colombia en 2022

A pesar del panorama político incierto, la economía colombiana parece ganar tracción: estimamos que el PIB, en términos reales, se ha recuperado a niveles previos a la pandemia desde el último trimestre de 2021 (+9,5%) después de la caída de -6,8% en 2020. La recuperación se debe, principalmente, a un fuerte repunte de la demanda interna, en parte provocado por el efecto rebote. Sin duda, también es una consecuencia positiva del impulso fiscal por parte del Gobierno para enfrentar la pandemia.

En contraste, otros países de Latinoamérica que no incrementaron el apoyo fiscal, se encuentran en una situación donde el crecimiento del PIB está estancado y no logra recuperarse a niveles previos a la pandemia. Sin embargo, uno de los retos más grandes para el crecimiento económico en Colombia es el desempleo, que aún no regresa a niveles anteriores a la crisis de la COVID-19, y cerró el año en un 11%. Esperamos que 2022 cierre con un 10,5% de desempleo y baje a 9,7% en 2023.

Por otro lado, es importante destacar que, a pesar de las presiones que ha generado la pandemia por la deuda externa, las finanzas públicas han venido mejorando:, el déficit fiscal del 2021 fue de un 6,2% (frente al 7% proyectado por el Gobierno) y además el país goza de un buen momento en su caja con el precio del BRENT por encima de los 90 dólares americanos.



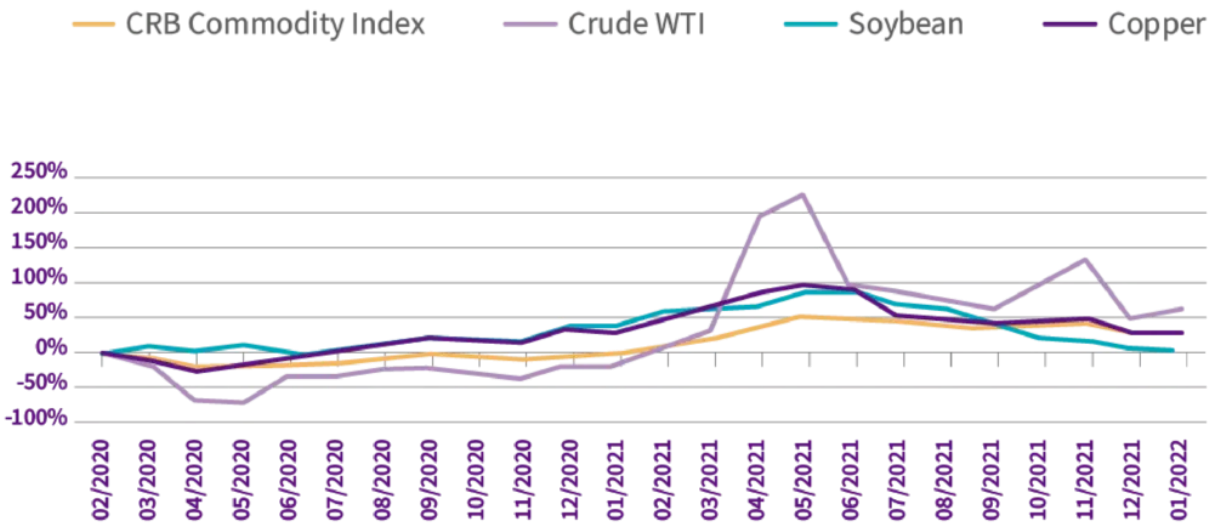
Fuentes: Banco de la República, DANE, Datastream, Allianz Research

Algunos desafíos para la economía colombiana

Otro de los retos económicos es la alta inflación. A pesar de que las presiones inflacionarias se vieron más fuertes en otros países de la región en 2021, Colombia cerró el año en un 5,6%. Enero trajo consigo una fuerte aceleración del incremento de precios para Colombia y actualmente vemos un 7% de inflación anual. A pesar de que el alto precio de las materias primas apoya el crecimiento en la región, la escalada de precios también ha ocasionado presiones inflacionarias. En Colombia, hemos visto cómo los rubros de vestido y calzado, así como los precios de alimentos y bebidas no

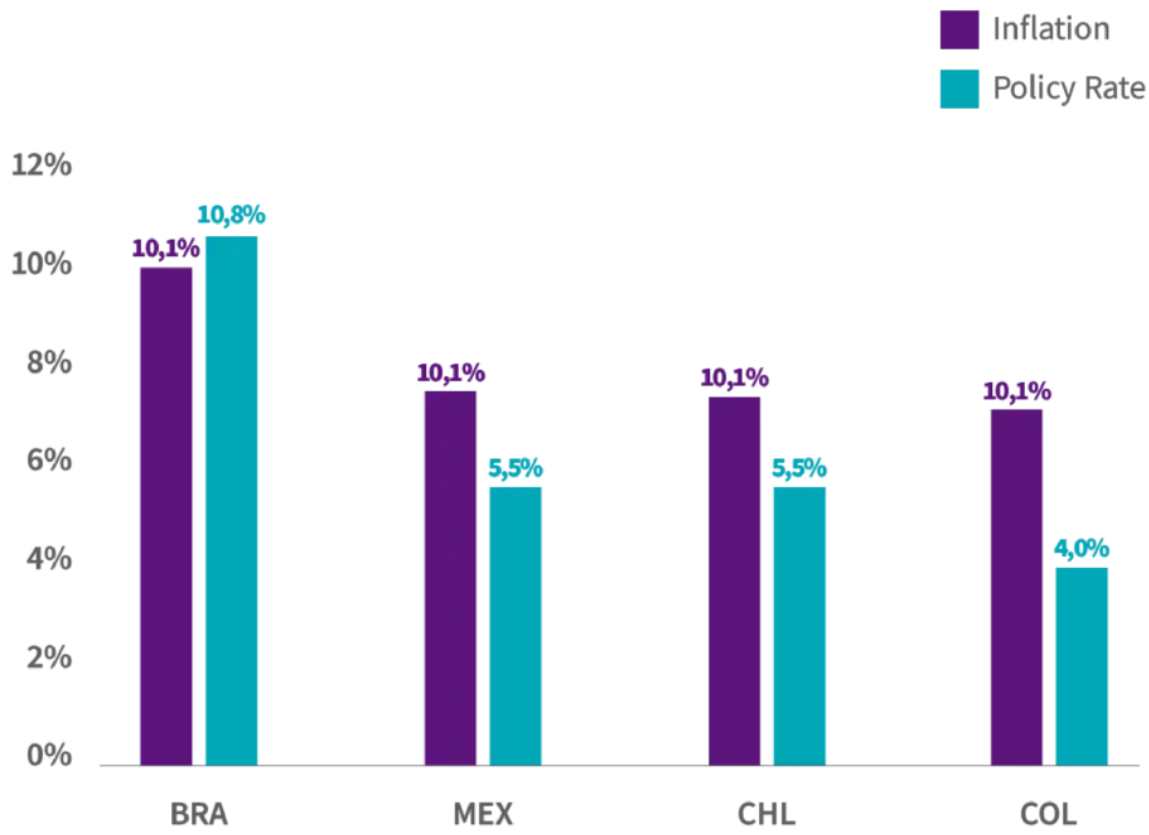
alcohólicas han presentado las variaciones más altas de precios a inicios del año. Esto hace que la inflación deprima el ingreso de los hogares y probablemente veamos un deterioro en la demanda nacional por la pérdida de poder adquisitivo de las familias.

Habrá que permanecer atentos a las medidas anunciadas por el ministro de Hacienda en días recientes, importantes para controlar la inflación principalmente generada por el sector de alimentos, que darán celeridad a la ley agrícola que tiene como fin controlar los precios de los insumos y realizar ciertas exenciones para la importación de alimentos .



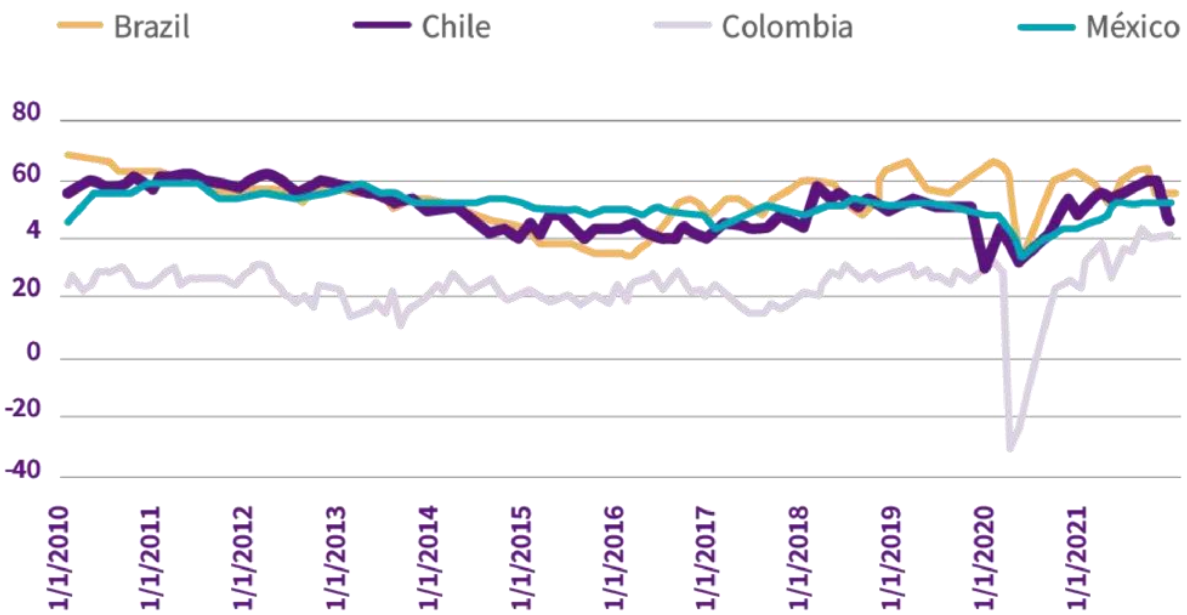
Fuentes: Datastream, Allianz Research

Viendo las tendencias y presiones inflacionarias, el Banco de la República sorprendió al consenso y elevó su tasa de referencia en 100 puntos base, hasta el 4,0%. Esperamos que las presiones inflacionarias cesen este año y que el periodo de 2022 cierre con una inflación anual de 4,5%. En 2023, la cifra podría estabilizarse en el 3,5%. También se espera que, a nivel global, las políticas monetarias se empiecen a endurecer, lo que pondrá presión sobre el crecimiento, pero ayudaría a combatir la inflación.



Fuentes: Datastream, Allianz Research

La confianza industrial en Colombia se ha recuperado en comparación con 2020 y cerró 2021 con un balance positivo, aunque estas percepciones tendrán en cuenta los pedidos actuales y los problemas en las cadenas de suministro. La percepción de la situación económica actual tendrá un gran peso en los resultados del inicio de año y puede que tenga una lectura menos optimista.



Los grandes retos en la economía colombiana en 2022

La economía colombiana en 2022, estará muy influida por las elecciones presidenciales. Sin un claro ganador, los comicios se perciben difíciles de pronosticar. A medida que las elecciones se acercan, y se presentan luchas internas en las coaliciones de derecha y centro, la gobernabilidad y continuidad en materia de política pública puede verse entorpecida y agravada por la creciente polarización. Aunado a esto, el riesgo social – en tema de protestas y disturbios – es alto, y las debilidades del mercado laboral por la pandemia han perturbado las tensiones sociales existentes.

Autores:

Patricia Pelayo Romero – Allianz Economic Research: Insurance Foresight

Jose Miguel Duque – Analista de Riesgos de Solunion Colombia.

https://www.solunion.co/blog/economia-de-colombia-en-2022-logros-desafios-y-grandes-retos/

PIB DE COLOMBIA: LA ECONOMÍA DEL PAÍS CRECIÓ 7,5 % EN EL 2022

Más de la mitad de ese resultado, 4,5 pps, se vio impulsado por tres sectores: comercio, industrias manufactureras, y actividades artísticas.



POR:

PORTAFOLIO

La economía colombiana creció 7,5 % en 2022. Así lo dio a conocer el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), en la presentación del informe del Producto Interno Bruto (PIB) para el último trimestre del año pasado, y también para el dato completo del año. (Vea: Importaciones en el país crecieron 26 % durante el 2022).

En cuanto a la cifra anual, que registró un crecimiento de 7,5 %, la directora del Dane, Piedad Urdinola, destacó que "*la tasa de crecimiento anual en su serie original siguió siendo una cifra muy por encima de los niveles más altos que se tenían antes de la pandemia, y se espera que siga ese ajuste hacia esos niveles*".

Más de la mitad de ese resultado, 4,5 puntos porcentuales, se vio impulsado por tres sectores: el comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida, que aportó 2,1 puntos; las industrias manufactureras, con 1,2 puntos porcentuales; y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, también con 1,2 puntos.

(Vea: Horas extras nocturnas desde las 6 p.m., pilar de la reforma laboral).

Los sectores con las variaciones más significativas a lo largo del 2022 fueron los de actividades artísticas, de entretenimiento y recreación (37,9 %), el de información y comunicaciones (14,2 %), comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida (10,7 %) y las industrias manufactureras (9,8 %).

También tuvieron un comportamiento positivo en 2022 las actividades profesionales, científicas y técnicas, con una variación de 8,3 %, las actividades financieras y de seguros (6,5 %), la construcción (6,4 %), la administración pública y defensa, educación y salud (4,9 %), el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (4,1 %), las actividades inmobiliarias (2 %) y la explotación de minas y canteras (0,6 %).

La única variación negativa se registró por el lado del sector agropecuario, con una cifra de -1,9 %.

(Vea: Reforma pensional: los cambios que buscaría hacer Petro al sistema).

El Dane también informó que se hizo una actualización metodológica en la medición de la información, especialmente en el sector construcción, lo que llevó a revisar la cifra del PIB de 2020, el cual no cayó 7 %, sino que presentó una variación de -7,3 %.

"*Para 2021 también cambia la tasa de crecimiento, en lugar de ser 10,7 % fue de 11 %, con diferencias en administración pública, seguridad y salud, comercio e industrias manufactureras*", indicó Urdinola.



cuarto trimestre
De acuerdo con la entidad estadística, en el último trimestre de 2022, es decir entre octubre y diciembre, la economía creció 2,9 % en relación con el mismo periodo de 2021. Y allí fueron tres los sectores que más destacaron y que en conjunto aportaron 2 puntos porcentuales a la variación del PIB del último trimestre.

"*Las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, que por los juegos en línea y los juegos de azar, así como el mundial y los conciertos del último trimestres, así como muchos eventos masivos explicaron 1,3 puntos porcentuales; las actividades financieras y de seguros aportaron 0,4 puntos porcentuales y las industrias manufactureras 0,3 puntos*", dijo Urdinola.

(Vea: 'Permitan las reformas', el pedido del presidente Petro a Colombia).

En el último trimestre de 2022 la mayor variación se dio en la rama de actividades artísticas y de entretenimiento, con 40,5 %, muy por encima de los demás sectores. Las actividades financieras registraron una tasa de crecimiento de 8,4 %, seguidas por la rama de información y telecomunicaciones (5,7 %), las actividades profesionales científicas y técnicas (3,9 %) y las industrias manufactureras (2,7 %).

También reportaron un desempeño positivo en el cuarto trimestre las actividades inmobiliarias (2 %), el suministro de electricidad, gas y acueducto (1,5 %), la administración pública, defensa, educación y salud (1,4 %) y el comercio (1 %).

(Vea: Análisis de la reforma tributaria: impactos, retos y consecuencias).

De otra parte, registraron un desempeño negativo las actividades de agricultura, ganadería, caza y pesca, con -4,2 %; la construcción (-1,9 %) y la explotación de minas y canteras (-1,7 %).

De otro lado, la tasa de crecimiento intertrimestral mostró solo una expansión de 0,7 % si se compara con el volumen de producción de la economía que se registró entre julio y septiembre de 2022.

3. ASPECTOS REGULATORIOS

MINIMA CUANTIA

Decreto 1082 modificado por el Decreto 1860 de 2021:

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del diez por ciento

(10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:

1. La Entidad Estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas, incluyendo las obligaciones de las partes del futuro contrato.

2. La Entidad Estatal podrá exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente en la invitación.

3. La invitación se publicará por un término no inferior a un (1) día hábil para que los interesados se informen de su contenido y formulen observaciones o comentarios, los cuales serán contestados por la Entidad Estatal antes del inicio del plazo para presentar ofertas. De conformidad con el parágrafo del presente artículo, dentro del mismo término para formular observaciones se podrán presentar las solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas.

4. La Entidad Estatal incluirá un cronograma en la invitación que deberá tener en cuenta los términos mínimos establecidos en este artículo. Además de lo anterior, en el cronograma se establecerá: i) el término dentro del cual la Entidad Estatal responderá las observaciones de que trata el numeral anterior. ii) El término hasta el cual podrá expedir adendas para modificar la invitación, el cual, en todo caso, tendrá como límite un día hábil antes a la fecha y hora prevista para la presentación de ofertas de que trata el último plazo de este numeral, sin perjuicio que con posterioridad a este momento pueda expedir adendas para modificar el cronograma del proceso; en todo caso, las adendas se publicarán en el horario establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015. iii) El momento en que publicará un aviso en el SECOP precisando si el proceso efectivamente se limitó a Mipyme o si podrá participar cualquier otro interesado. iv) Finalmente, se dispondrá un término adicional dentro del cual los proponentes podrán presentar sus ofertas, el cual será de mínimo un (1) día hábil luego de publicado el aviso en que se informe si el proceso se limita o no a Mipyme.

5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del

artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación.

6. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante mínimo un (1) día hábil, para que durante este término los oferentes presenten las observaciones que deberán ser respondidas por la Entidad Estatal antes de realizar la aceptación de la oferta seleccionada.

7. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor o interventor del contrato.

8. En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medíos de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

9. La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal.

Parágrafo. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en estos procedimientos de selección para Mipyme se aplicará lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 de este Decreto. No obstante, de conformidad con el numeral 3 del presente artículo, las solicitudes para limitar el proceso a Mipyme se recibirán durante el término previsto en dicho numeral. Además, en el aviso de que trata el numeral 4 de este artículo se indicará si en el proceso aplican las limitaciones territoriales de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.3 o si podrá participar cualquier Mipyme nacional.

FACTOR DE VERIFICACIÓN	CRITERIO	PUNTAJE
EXPERIENCIA	HABILITADO/NO HABILITADO	NO DA PUNTAJE SOLO HABILITA
VERIFICACIÓN JURÍDICA	HABILITADO/NO HABILITADO	NO DA PUNTAJE SOLO HABILITA
VERIFICACIÓN FINANCIERA	HABILITADO/NO HABILITADO**)**	NO DA PUNTAJE SOLO HABILITA
VERIFICACION TECNICA	HABILITADO/NO HABILITADO	NO DA PUNTAJE SOLO HABILITA
MENOR PRECIO	OFERTA MAS FAVORABLE	100

LIMITACIONES A LAS MIPYMES

Criterio: El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000).
El artículo 12 de la ley 1150 modificado por el artículo 34 de la ley 2069 de 2020 indica que: *ARTÍCULO 34. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. Modifíquese el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, el cual quedará así:* *"ARTÍCULO 12. Promoción del desarrollo en la contratación pública. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13, 333 y 334 de la Constitución Política, el Gobierno Nacional definirá las condiciones y los montos de acuerdo con los compromisos internacionales vigentes, para que, en desarrollo de los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, adopten en beneficio de las Mipyme, convocatorias limitadas a estas en las que, previo a la Resolución de apertura del proceso respectivo, se haya manifestado el interés de por lo menos dos (2) Mipyme.* *Asimismo, el reglamento podrá establecer condiciones preferenciales en favor de la oferta de bienes y servicios producidos por las Mipyme, respetando los montos y las condiciones contenidas en los compromisos internacionales vigentes, cuando sean aplicables.* *En todo caso, se deberá garantizar la satisfacción de las condiciones técnicas y económicas requeridas en el Proceso de Contratación.* *De igual forma, en los pliegos de condiciones dispondrán, de mecanismos que fomenten en la ejecución de los contratos estatales la provisión de bienes y servicios por población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y, sujetos de especial protección constitucional en las condiciones que señale el reglamento; siempre que se garanticen las condiciones de calidad y cumplimiento del objeto contractual.* *PARÁGRAFO 1o. En los Procesos de Contratación que se desarrollen con base en el primer inciso, las entidades podrán realizar las convocatorias limitadas que beneficien a las Mipyme del ámbito municipal o departamental correspondiente al de la ejecución del contrato.* *PARÁGRAFO 2o. Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 5 y 6 de la Ley 1150 de 2007, para que las Mipymes puedan participar en las convocatorias a las que se refiere este artículo, deberán acreditar como mínimo un año de existencia, para lo cual deberán presentar el certificado expedido por la cámara de comercio o por la autoridad que sea competente para dicha acreditación.* *PARÁGRAFO 3o. En la ejecución de los contratos a que se refiere el presente artículo, las entidades y los contratistas, deberán observar lo dispuesto en los artículos 90 a 95 de la Ley 418 de 1997 y las normas que la modifiquen, adicionen o subroguen."* *Mediante Decreto 1860 de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones" se indica que:* *ARTÍCULO 5. Modificación de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Modifíquense los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, los cuales quedarán así:* *"ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un*

(1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.
Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.
PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mípyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.
ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.
ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:
1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.
Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.
PARÁGRAFO 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.
PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.
PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.
PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres

en el sistema de compras públicas." **Dado entonces lo anterior, es necesario indicar que el presente proceso se limita a MiPymes en razón que la cuantía es inferior a los (US$125.000).** **Por lo tanto, tener en cuenta los tiempos en la configuración del secop II**					
El Proceso de selección es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000)	SI	X	NO		

Criterios diferenciales para Mipymes y emprendimientos y empresas de mujeres

Mediante la circular N° 3-2022-000100 20/05/2022 11:55:04 a. m., expedida por la Dirección Jurídica del SENA, se imparten recomendaciones a seguir para el cumplimiento de la normatividad vigente respecto de la aplicación de los cambios reglamentarios que fueron incluidos por el Decreto 1860 de 2021 en los siguientes términos:

4. ASPECTOS GENERALES

El 24 de diciembre de 2021 El Departamento Nacional de Planeación expidió el Decreto 1860 de 2021, “por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015,Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones”, el cual comenzó a tener efectos el 24 de marzo de 2022.

Dicha normativa se encuentra encaminada a facilitar el acceso de las Mipymes a la modalidad de contratación de mínima cuantía, la limitación de estos procesos a Mipymes, define la posibilidad de establecer criterios diferenciales a favor de las Mipymes, emprendimientos y empresas de mujeres en los procesos de contratación pública, amplía el ámbito de aplicación de las medidas de compras públicas a ciertos sectores sociales a través de medidas afirmativas establece la creación de un sistema de información e indicadores para evaluar la efectividad de las medidas adoptadas y define la inclusión de factores de desempate en los procesos de contratación pública que priorizan este segmento.

La disposición normativa modifica y adiciona algunos artículos del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional No. 1082 de 2015, con el fin de dar aplicación a la Ley de Emprendimiento en el sistema de compras y contratación pública.

Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres, Mipymes, y fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personasen proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

Emprendimientos y empresas de mujeres

El artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, adiciona al Decreto 1082 de 2015 el artículo 2.2.1.2.4.2.14, mediante el cual desarrolla los conceptos de emprendimiento y empresa de mujeres bajo CUATRO aspectos que podrán ser acreditados de la siguiente forma:

CONDICIONES	FORMA DE ACREDITACIÓN
1) Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.	El proponente, persona jurídica, deberá presentar Certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal (cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley), o el contador, donde conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación.
2) Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. **Empleos de nivel directivo**: aquellos empleos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico.	El proponente, persona jurídica, deberá presentar Certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal (cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley), o el contador, donde se señale de manera detallada todas las personas que conforman los cargos de nivel directivo del proponente, el número de mujeres y el tiempo de vinculación. Esta certificación deberá Relacionar: Nombre completo y número de documento de identidad de cada una de las personas que conforman el nivel directivo proponente. Como soporte, se deberá anexar:

En este sentido, serán cargos de nivel directivo: • los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando, o • los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.	• Copia de los respectivos documentos de identidad de las personas relacionadas. • copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones, • certificado de aportes a seguridad social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.
3) Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección.	El proponente, persona natural, deberá presentar con su propuesta, copia de la cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil (vigente).
4) Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.	El proponente, persona jurídica, deberá presentar certificación expedida por el representante legal.

El comité estructurador de cada área técnica, a fin de dar aplicación a los criterios diferenciales establecidos en la Ley, deberá tener en cuenta que los proponentes deben aportar las certificaciones enunciadas con una fecha de expedición máxima de 30 días calendarios previos al cierre y que en todo caso se entiende realizada bajo gravedad de juramento.

Criterios Diferenciales Para Emprendimientos y Empresas De Mujeres

El artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, condiciona en primer lugar la aplicación de los criterios diferenciales para el acceso a emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, a las siguientes modalidades de selección definidas en el artículo 2 de la ley 1150 de 2007.

- Licitación Pública
- Selección Abreviada de Menor Cuantía
- Concurso de Méritos

De igual manera, establece que, para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional, las entidades públicas deberán incluir en la

estructuración de sus documentos precontractuales, requisitos habilitantes diferenciales, relacionados con los siguientes aspectos:

1)Tiempo de experiencia.
2)Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3)Índices de capacidad financiera.
4)Índices de capacidad organizacional.
5)Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

Se podrá desarrollar uno o varios criterios diferenciales de los aquí enunciados, siempre y cuando los mismos sean adecuados para garantizar el cumplimiento de los contratos y no pongan en riesgo el cumplimiento adecuado del objeto contractual (recursos públicos, ni la ejecución del mismo).

En virtud de lo anterior, el comité técnico, como responsable de los criterios de experiencia, deberá analizar y disponer cuál o cuáles requisitos habilitantes diferenciales aplicará cuando las proponentes sean emprendimientos y empresas de mujeres.

En este sentido, el comité técnico evaluador verificará la experiencia conforme las reglas diferenciales establecidas, siempre que el proponente demuestre cumplir con la calidad de emprendimiento y empresa de mujeres.

Frente a los indicadores financieros y de capacidad organizacional, será el comité estructurador financiero quien determine la posibilidad de establecer criterios diferenciales para este tipo de empresas, sin que ello implique un riesgo eventual y futuro para la ejecución del contrato. La verificación del cumplimiento de dicha condición por parte de los oferentes deberá ser realizada por parte del comité evaluador financiero.

Por su parte, en lo que refiere al criterio del valor de la garantía de seriedad de la oferta, el mismo podrá ser objeto de regulación futura por parte de Colombia Compra Eficiente; en ese orden, será discrecionalidad del comité estructurador jurídico, conforme al análisis del sector y recomendación que haya realizado el comité estructurador técnico y financiero, determinar la posibilidad de establecer un valor inferior a la garantía de seriedad de la propuesta, una vez se haya emitido el pronunciamiento oficial por parte de CCE.

Acuerdos Comerciales Vigentes

Como lo define Colombia Compra Eficiente en su Manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación: "*Los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados entre Estados, que tienen como fin incrementar el intercambio de bienes, servicios y otorgar seguridad jurídica a las inversiones, a partir de obligaciones y derechos que se*

incorporan en los mismos, en diversas disciplinas, incluyendo la relacionada con las compras públicas. En los Capítulos de Compras Públicas de los Acuerdos Comerciales se establece el principio de no discriminación, el cual se materializa, entre otros, en el estándar de Trato Nacional para proveedores, bienes y servicios originarios de los países que son Partes firmantes de los respectivos Acuerdos. Así mismo, comprenden en sus Anexos la cobertura específica, es decir, los listados de Entidades Estatales, bienes y servicios que quedan cubiertos por el Capítulo y cuyas modalidades de contratación son regulados por Acuerdo Comercial aplicable".

En este contexto, en el marco de la globalización y la internacionalización de los mercados, el Decreto 1082 de 2015 (artículo 2.2.1.1.2.1.1) exige a las entidades públicas **la indicación de si la contratación respectiva se encuentra cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio suscrito por el Estado Colombiano**, ya que se deben observar las obligaciones en ellos contenidas. (Si la cuantía del proceso lo somete al capítulo de compras públicas, Si la entidad estatal se encuentra incluida en la cobertura del capítulo de compras públicas, Si los bienes y servicios a contratar no se encuentran excluidos de la cobertura del capítulo de compras públicas).

Análisis de la aplicabilidad en este Estudio de Sector de la indicación de sí el proceso de contratación está cobijado por un acuerdo comercial

Criterio: La indicación de que trata el artículo 2.2.1.1.2.1.1 decreto 1082 del 2015, sobre la indicación de sí el proceso de contratación está cobijado por un acuerdo comercial, no es aplicable a la contratación por mínima cuantía.

Objeto contractual del proceso al que corresponde este Estudio de Sector				
5_9503_489 contratar el suministro de insumos, materiales y elementos para apoyar los programas de formación de las áreas de industria, soldadura, refrigeración, automatización, gastronomía, mesa y bar, panadería, agroindustria, textil, bisutería, confección, turismo, aviación, agropecuaria, belleza, cerámica, trabajo seguro en alturas entre otros y para los proyectos de las áreas de tecnoparque y sennova, así como de otras áreas transversales a la formación, según lotes.				
Indicación de la Modalidad de selección				
Licitación Pública	Selección Abreviada	Concurso de Méritos	Contratación Directa	Mínima Cuantía
	X			
Aplicación de la indicación de sí el proceso de contratación está cobijado por un acuerdo comercial				
SI: _X_ NO: ___				

Identificación de si el proceso de contratación que adelanta la Entidad Estatal está cubierto por un acuerdo comercial

Colombia Compra Eficiente recomienda incluir expresamente en los Documentos del Proceso de Contratación la lista de los Acuerdos Comerciales aplicables a este. Para el desarrollo de este punto es importante considerar que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA como entidad contratante, es un establecimiento público del orden Nacional y con autonomía administrativa, adscrito al Ministerio de Trabajo y para efectos de los acuerdos comerciales dentro de las Entidades Estatales

Nacionales el SENA se está en la categoría de las **Entidades Estatales Especiales** como lo indica el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación CCE-EICP-MA-03. V1. 24/11/2021, en la misma que aclara que el que hecho de que los Acuerdos Comerciales denominen a determinadas entidades como "Especiales", no tiene que ver con que tengan un régimen de contratación exceptuado.

Análisis de lista de los Acuerdos Comerciales vigentes y aplicables al proceso							
Acuerdo Comercial Vigente		Entidad Estatal cubierta SI/NO	Valor del Proceso de Contratación igual o superior al umbral del Acuerdo Comercial – SI/NO		Excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales para las Entidades Estatales del nivel nacional obligadas	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación [4]	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	**Entidades Especiales** **Sección C** **Otras Entidades Cubiertas** (i) adquirir bienes y servicios a partir de $1.131.072.257 **COP** y (ii) para servicios de construcción desde $25.706.187.670 **COP**.	NO	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, **14**, 15, 16, 17, 19, 32, 35, 37, 40, 41, 42, 44, 46, 54, 55, 58, 61	No aplica (El valor del proceso es inferior al umbral)	NO
	Perú						
	México		**Umbrales COL$ 2022-2023** **Entidades Especiales** **Sección C** **Otras Entidades Cubiertas** (i) adquirir bienes y servicios a partir de COL$ 2.235.730.539 y (ii) para servicios de construcción desde COL$ 71.546.816.133.	NO	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, **14**, 15, 16, 17, 19, 22, 32, 33, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 44, 46, 54, 55, 56, 58, 61.	No aplica (El valor del proceso es inferior al umbral)	NO
Canadá		SI	**Umbrales COL$ 2022-2023** **Entidades Especiales** (i) adquirir bienes y servicios a partir de COL$ 1.680.689.631 y (ii) para servicios de construcción desde COL$ 53.784.653.343.	NO	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, **14**, 15, 16, 17, 19, 32, 33, 34, 35,36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46.	No aplica (El valor del proceso es inferior al umbral)	NO
Chile		SI	**Umbrales 2022-2023** **Entidades Especiales** (i) adquirir bienes y servicios a partir COL$ 1.124.020.650	NO	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, **14**, 15, 16, 17, 18, 19, 32, 33, 34,	No aplica (El valor del proceso es	NO

[4] ***Regla 4****: Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el valor estimado del Proceso de Contratación es igual o superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, la Entidad Estatal debe determinar si hay excepciones que cobijen al Proceso de Contratación. Si hay excepciones aplicables al Proceso de Contratación, el Acuerdo Comercial no lo regirá. Si no hay excepciones, el Acuerdo Comercial cobijará al Proceso de Contratación (Departamento Nacional de Planeación DNP y Colombia Compra Eficiente. Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación CCE-EICP-MA-03. V1. 24/11/2021).*

		y (ii) para servicios de construcción desde COL$ 25.545.923.858.		35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46.	inferior al umbral)	
Corea	SI	**Umbrales COL$ 2022-2023** **Entidades Especiales** (i) adquirir bienes y servicios a partir de COL$ 2.056.000.000) y (ii) para servicios de construcción desde COL$ 77.110.000.000.	NO	1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, **14**, 15, 16, 17, 19, 32, 34, 35, 37, 40, 41, 42, 45, 54, 57, 58.	No aplica (El valor del proceso es inferior al umbral)	NO
Estados AELC (EFTA - SUIZA, NORUEGA, LIECHTENSTEIN E ISLANDIA)	SI	**Umbrales COL$ 2023-2024** **Entidades Especiales** (i) adquirir bienes y servicios a partir COL$ 1.178.489.420) y (ii) para servicios de construcción desde COL$ 26.783.850.461.	NO	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, **14**, 15, 16, 17, 19, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46.	No aplica (El valor del proceso es inferior al umbral)	NO
Estados Unidos de América	SI	**Umbrales COL$ 2022-2023** **Entidades Especiales** **Lista A (Anexo 9.2)** (i) adquirir bienes y servicios a partir de US$ 250.000 (COL$ 914.594.528) hasta US$ 561.000 (COL$ 2.059.666.876) y (ii) para servicios de construcción desde US$7.008.000 (COL$ 25.725.714.885).	NO	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, **14**, 15, 16, 17, 19, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46.	SI (14 Las convocatorias limitadas a Mipyme)	NO
Costa Rica	SI	**Umbrales COL$ 2022-2023** **Entidades Especiales** **Lista A (Anexo 10-A)** (i) adquirir bienes y servicios a partir de US$ 250.000 (COL$ 914.594.528) hasta US$ 561.000 (COL$ 2.059.666.876) y (ii) para servicios de construcción desde US$7.008.000 (COL$ 25.725.714.885).	NO	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, **14**, 15, 16, 17, 19, 32, 35, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 57, 58, 58, 61.	SI (14 Las convocatorias limitadas a Mipyme)	NO
Unión Europea	SI	**Umbrales COL$ 2023-2024** **Entidades Especiales** (i) adquirir bienes y servicios a partir de COL$ 1.071.354.018 y (ii) para servicios de construcción desde COL$ 26.783.850.461.	NO	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, **14**, 15, 16, 17, 19, 23, 32, 35, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 57, 58, 61.	No aplica (El valor del proceso es inferior al umbral)	NO
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte		**Umbrales COL$ 2022-2023** **Entidades Especiales** (i) adquirir bienes y servicios a partir COL$ 1.021.836.954	NO	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, **14**, 15, 16, 17, 19, 23, 32,	No aplica (El valor del proceso es	NO

			y (ii) para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG COL$ 25.545.923.858.		35, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 57, 58, 61.	inferior al umbral)	
Israel		SI	**Entidades Especiales Sección C Otras Entidades Cubiertas** (i) 355.000 DEG (COL$ 2.370.337.458) para bienes y servicios, (ii) 5.000.000 DEG (COL$ 33.385.034.625) para servicios de construcción.	NO	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, **14**, 15, 16, 18, 19, 20, 26, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 54. 61.	No aplica (El valor del proceso es inferior al umbral)	NO
México		SI	**Umbrales COL$ 2023-2024 Entidades Especiales** (i) adquirir bienes y servicios a partir COL$ 1.959.496.615. y (ii) para servicios de construcción a partir de COL$ 62.707.009.617.	NO	1, 2, 4, 6, **14**, 17, 18, 24, 25, 26, 27, 39.	No aplica (El valor del proceso es inferior al umbral)	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	Procesos de Contratación a partir del valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal (Circular 3-2023-000019: Menor Cuantía $1.160.000.000)	NO	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, **14**, 20, 38, 48, 49, 59	No aplica (El valor del proceso es inferior al umbral)	NO
	Guatemala				1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, **14**, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59		
	Honduras				1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, **14**, 20, 22, 48, 49, 59, 60		
CAN Comunidad Andina (Acuerdo de Cartagena)			La Decisión 439 de 1998 de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel nacional, independientemente del valor del Proceso de Contratación. Frente a la decisión 439 el SENA precisa, que ésta es aplicable solo a los procesos de comercio de servicios.	NO			

Fuente: Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación (https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias
Fuente: Documento Umbrales (vigente), Mincomercio y Colombia Compra Eficiente

Certificación de trato Nacional a bienes y servicios en materia de compras estatales [5]

[5] https://www.cancilleria.gov.co/juridicainternacional/trata

El parágrafo del artículo 1º de la Ley No. 816 de 2003, modificado por el artículo 51 del Decreto Ley 19 de 2012, dispone:

> "[…] Parágrafo. Se otorgará tratamiento de bienes y servicios nacionales a aquellos bienes y servicios originarios de los países con los que Colombia ha negociado trato nacional en materia de compras estatales y de aquellos países en los cuales a las ofertas de bienes y servicios colombianos se les conceda el mismo tratamiento otorgado a sus bienes y servicios nacionales. La acreditación o demostración de tal circunstancia se hará en los términos que señale el reglamento […]".

Por su parte, el Decreto 1510 de 2013, que derogó el Decreto 734 de 2012 y el Decreto 1397 de ese mismo año, dispuso lo siguiente sobre la regulación del procedimiento de acreditación o demostración del trato nacional en su artículo 150, y cuyo texto es reproducido en el Decreto 1082 de 2015, actualmente vigente:

"[…] Artículo 2.2.1.2.4.1.3. **Existencia de trato nacional**. La Entidad Estatal debe conceder trato nacional a:

> (a) los oferentes, bienes y servicios provenientes de Estados con los cuales Colombia tenga Acuerdos Comerciales, en los términos establecidos en tales Acuerdos Comerciales;
>
> (b) a los bienes y servicios provenientes de Estados con los cuales **no exista un Acuerdo Comercial,** pero respecto de los cuales el Gobierno Nacional haya certificado que los oferentes de Bienes y Servicios Nacionales gozan de trato nacional, con base en la revisión y comparación de la normativa en materia de compras y contratación pública de dicho Estado; y
>
> (c) a los servicios prestados por oferentes miembros la Comunidad Andina de Naciones teniendo en cuenta la regulación andina aplicable a la materia.

El Ministerio de Relaciones Exteriores debe expedir el certificado por medio del cual se acredite la situación mencionada en el literal (b) anterior en relación con un Estado en particular, lo cual no es requerido para acreditar las situaciones a las que se refieren los literales (a) y (c) anteriores. Para constatar que los oferentes de Bienes y Servicios Nacionales gozan de trato nacional en un Estado, el Ministerio de Relaciones Exteriores debe revisar y comparar la normativa en materia de compras y contratación pública del respectivo Estado para lo cual puede solicitar el apoyo técnico del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y de Colombia Compra Eficiente, dentro de sus competencias legales.

Los certificados para acreditar la condición a la que se refiere el literal (b) anterior deben ser publicados en la forma y oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente. La vigencia de los certificados será de dos años contados a partir de la fecha de su expedición, sin perjuicio de que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo o Colombia Compra Eficiente soliciten al Ministerio de Relaciones Exteriores su revisión con ocasión de la expedición de nueva normativa

en el Estado sobre el cual se expide el certificado. Colombia Compra Eficiente puede determinar vía circular la forma como el Ministerio de Relaciones Exteriores debe constatar que los oferentes de Bienes y Servicios Nacionales gozan de trato nacional y de revisar y comparar la normativa en materia de compras y contratación pública para la expedición del certificado […]" (negrillas fuera del texto original).

Conforme a lo señalado en la citada norma, en los casos en que exista un tratado o acuerdo comercial que prevea el beneficio de trato nacional en compras públicas, no es procedente expedir certificaciones sobre la vigencia de ese tratado y, en consecuencia, **corresponde a las entidades a cargo de la contratación verificar la vigencia del tratado y si procede su aplicación respecto del proceso de selección que adelanta**.

Por su parte, y tal como lo indica el Decreto mencionado, si se constata que "**no existe acuerdo comercial**" procede efectuar una revisión y comparación de la normativa en materia de compras públicas en el respectivo Estado **para confirmar si este otorga trato nacional sin restricciones a oferentes, bienes y servicios extranjeros**.

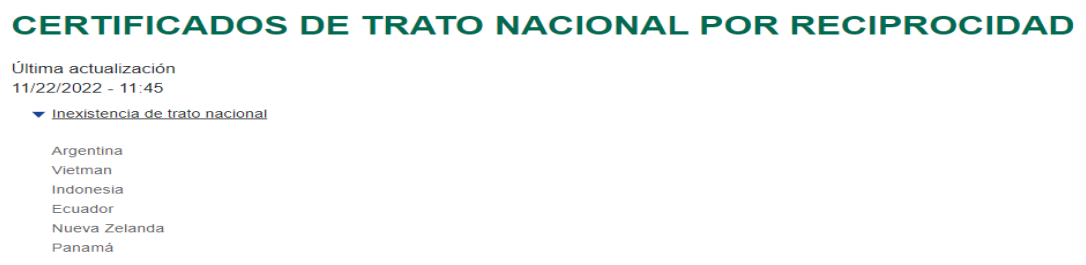
De conformidad con la norma invocada, el trato nacional puede surgir de una de tres condiciones, a saber:

1. La existencia de un tratado vigente entre la República de Colombia y otro Estado que regule trato nacional para bienes y servicios entre los dos países en materia de compras estatales.

2. En ausencia de un tratado, el Trato Nacional se podrá conceder en virtud del principio de reciprocidad.

3. La existencia de normas de Derecho Comunitario Andino en materia de servicios.

Consulta de los certificados de trato Nacional por reciprocidad
De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.4.1.3, a la fecha de elaboración del presente Estudio de Sector, esta entidad consultó la web de Colombia Compra Eficiente y se encuentran publicados los certificados de inexistencia de trato nacional expedidos por la Cancillería de Colombia (Ministerio de relaciones exteriores de la República de Colombia) con los siguientes países:



Fuente de la imagen: (https://www.colombiacompra.gov.co/compradores/secop-i/certificados-de-trato-nacional-por-reciprocidad)

NORMAS AMBIENTALES

El proponente que resulte adjudicatario del presente proceso deberá velar por el cumplimiento de las normas ambientales en general desde la etapa contractual y hasta la liquidación del contrato, responder por la normatividad ambiental como salud ocupacional e Industrial, de acuerdo con lo establecido en el Anexo de Verificación Criterios de Contratación del SENA1637678380_GCCON-AN-001AnexodeVerificacionCriteriosdeContratacionV3.

CRITERIOS AMBIENTALES

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
		SI	NO	N/A	
Criterios ambientales para la compra de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - AEE					
Evaluar e Informar a los proveedores sobre la preferencia de adquisición de equipos de uso final de energía que tengan la etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica: * RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior * Energy Star o equivalente Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los mas eficientes del mercado son: *Acondicionadores de aire para recintos y unitarios. *Equipos de cómputo. *Refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico y comercial.	Precontractual - Contractual				

* Lavavajillas. * Lavadoras y lavadoras-secadoras. * Frigoríficos, incluidos frigoríficos para vinos. * Lámparas. * Pantallas electrónicas, incluidas televisores, los monitores y las pantallas digitales de señalización. * Balastos electromagnéticos y electrónicos para iluminación. * Motores eléctricos monofásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Motores eléctricos trifásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Lavadoras de ropa eléctrica de uso doméstico. * Calentadores de agua eléctricos tipo acumulador. * Gasodomésticos para cocción. * Calentadores a gas de paso. Nota1: Si se requiere adquirir algún otro aparato de consumo de energía que no este relacionado en el presente documento, se debe pedir una certificación por parte del fabricante o comercializador, en la que se indique bajo consumo energético, en su defecto componente o valores de eficiencia energética. También se puede evidenciar a través de valores de bajo consumo o eficiencia energética indicados en la ficha técnica. Nota 2: (De acuerdo con las excepciones del RETIE): Se excluyen los motores eléctricos que cumplan una o más de las siguientes condiciones: * Motores con tensión nominal superior a 1000 voltios. * Monofásicos y trifásicos con potencia nominal menor a 180 W. * Los motores eléctricos que se importen o fabriquen exclusivamente por el productor nacional como repuesto para:					

electrodomésticos, gasodomésticos, máquinas y herramientas. * En general los motores eléctricos que se importen o fabriquen por productor nacional para incorporarlos exclusivamente como parte integral de electrodomésticos, automotores, navíos, aeronaves, equipos de electromedicina. * Motores fabricados y comercializados exclusivamente para operación con convertidores. * Los motores que se importen o fabriquen para incorporarse como parte integral de máquinas y herramientas, siempre y cuando no sean los productores principales de fuerza motriz generada o, no representen el mayor consumo de energía eléctrica en las mismas.					
El proponente deberá certificar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, aceptará la devolución sin costo alguno de un aparato eléctrico electrónico de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere (equivalente) que se puedan generar por parte del SENA sin costo alguno. Ver hoja *"Anexo1.Compromiso Aparatos Eléctrico y Electrónico."*	Precontractual				
El proveedor deberá presentar el Registro de Productor o Comercializador de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RPCAEE ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Nota: De conformidad con la Resolución 480 de 2020, el registro aplicará siempre y cuando: - La persona (natural o jurídica) sea productor o comercializador;	Precontractual				

- Los Aparatos Eléctricos y Electrónicos que se vayan a adquirir se encuentren identificados dentro del Anexo 1 de la Resolución; - Las cantidades de Aparatos Eléctricos y Electrónicos superen el umbral anual definido en el Anexo 1 de la Resolución (según se indique)						

CRITERIOS DE SST

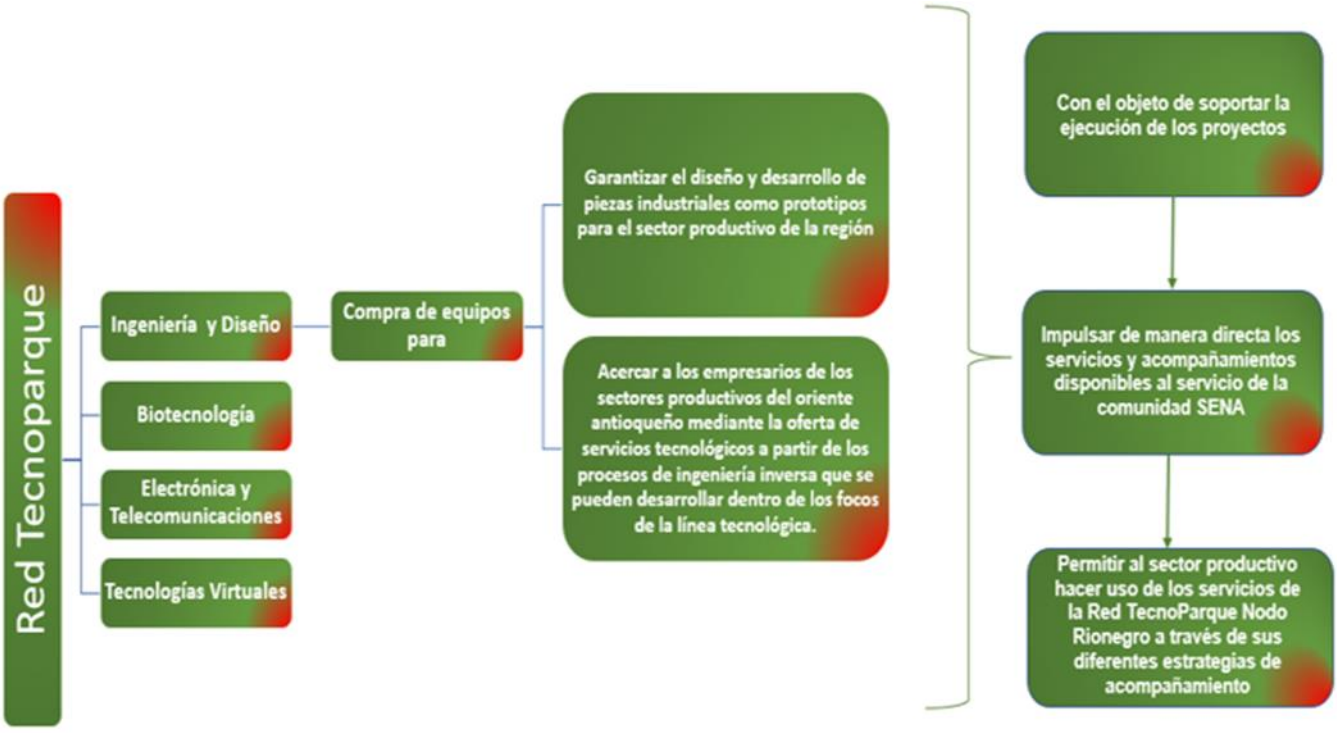
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES SG-SST APLICABLES A TODOS LOS CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS					

1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST	Precontractual				
2. Fotocopia de cédula, **Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de profesional de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.**	Precontractual				
3.**Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos** aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 **Certificados por el ARL DE La empresa.**	Precontractual				
4. **Certificado del ARL** a la cual está afiliada la empresa oferente informando el tipo de riesgo que le aplique (nivel I, II, III, IV o V) según la actividad económica que desarrolle la organización, con una vigencia de expedición no mayor a 30 día antes de la fecha de cierre o presentación de ofertas del proceso contractual.	Precontractual Precontractual				

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

Árbol de categorías

Una vez identificadas las similitudes entre el servicio a adquirir, éstas se pueden clasificar en término de los siguientes factores:



Cubo del gasto

A través de esta herramienta se muestra el comportamiento de los procesos contractuales relacionados con el suministro de insumos, materiales y elementos para apoyar los programas de formación del área de INSUMOS, desde diferentes dimensiones y permite visualizar el presupuesto y proveedores en una sola visualización.

De acuerdo al procedimiento que indica la guía para elaborar el análisis del sector encumplimiento del decreto 1510 de 2013, articulo 15, se procede a hacer análisis de la demanda por parte del centro de la innovación, la agroindustria y la aviación.

Se observa que se han celebrado por otras entidades los siguientes contratos

Entidades Estatales que han realizado contratos similares (SECOP):

POR EL CENTRO DE LA INNOVACION LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACION POR DATOS ABIERTO

Nombre Entidad	Proveedor				Contrato		Tiempo ejecución			Gasto			
	Proveedor Adjudicado	Persona Natural	Persona Jurídica	Localización	Objeto del Contrato	Modalidad de Contratacion	ID Contrato	Fecha inicio contrato	Fecha fin contrato	Hasta 100 SMMLV	De 101 a 1000 SMMLV	Más de 1000 SMMLV	Contratación Directa
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX LTDA		X	Colombia, Antioquia, Rionegro	5950302 suministrar insumos materiales y elementos para apoyar programas de formación de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería agroindustria textil bisutería confección turismo aviónica construcción agropecuaria belleza cerámica y proyectos de las áreas de tecno parqué y Sennova como biotecnología diseño electrónica automatización u otros según lotes LOTE 2 AGROPECUARIA	Selección abreviada subasta inversa	CO1.PCCNTR.1779447	08/26/2020	12/31/2020		332,837,166		
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRÓNICOS SA		X	Colombia, Antioquia, Rionegro	5950302 suministrar insumos materiales y elementos para apoyar programas de formación de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería agroindustria textil bisutería confección turismo aviónica construcción agropecuaria belleza cerámica y proyectos de las áreas de tecno parqué y Sennova como biotecnología diseño electrónica automatización u otros según lotes LOTE 11 AUTOMATIZACIÓN Y ELECTRÓNICA	Selección abreviada subasta inversa	CO1.PCCNTR.1779564	09/01/2020	12/31/2020	31,216,234			
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	Oxigenos de Colombia Ltda		X	Colombia, Antioquia, Rionegro	59503413 suministrar insumos materiales y elementos para apoyar programas de formación de las areas de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería agroindustria textil bisutería confección turismo aviónica construcción agropecuaria belleza cerámica automatización y proyectos de las áreas de tecnoparque y sennova yo otras areas transversales a la formacion según lotes Lote6 Gases Sennova laboratorioG	Selección abreviada subasta inversa	CO1.PCCNTR.3755327	07/14/2022	12/30/2022	7,000,000			
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX LTDA		X	Colombia, Antioquia, Rionegro	Suministrar insumos materiales y elementos para apoyar programas de formación de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería agroindustria textil bisutería confección turismo aviónica construcción agropecuaria belleza cerámica y proyectos de las áreas de tecno parqué y sennova como biotecnología diseño electrónica automatización u otros según lotes LOTE 2 AGROPECUARIA	Selección abreviada subasta inversa	CO1.PCCNTR.993220	06/19/2019	12/31/2019		320,366,338		
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	Avantika		X	Colombia, Antioquia, Rionegro	5950302 suministrar insumos materiales y elementos para apoyar programas de formación de las areas de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería agroindustria textil bisutería confección turismo aviónica construcción agropecuaria belleza cerámica automatización y proyectos de las áreas de tecnoparque y sennova yo otras areas transversales a la formacion según lotes 17	Selección abreviada subasta inversa	CO1.PCCNTR.2618060	07/01/2021	12/30/2021	25,890,174			
ICANH	NATHALI MARÍN		X	Colombia, Bogotá, Bogotá	Prestar de servicios profesionales y de apoyo a la gestión al grupo de patrimonio para continuar con el diseño del catálogo de cerámica arqueológica de Colombia	Contratación directa	CO1.PCCNTR.1949346	10/30/2020	02/28/2021	8,000,000			
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	Comred SAS		X	Colombia, Antioquia, Rionegro	Suministrar insumos materiales y elementos para apoyar programas de formación de industria electricidad soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería agroindustria textil bisutería confección turismo aviónica construcción agropecuaria belleza cerámica y proyectos de las áreas de tecno parqué y sennova como biotecnología diseño electrónica automatización u otros según LOTE 3 CONSTRUCCIÓN Y LOTE 24 ELECTROMECÁNICA INDUSTRIA	Selección abreviada subasta inversa	CO1.PCCNTR.993221	06/20/2019	12/31/2019	67,700,568			
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS SAS		X	Colombia, Antioquia, Rionegro	5950302 suministrar insumos materiales y elementos para apoyar programas de formación de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería agroindustria textil bisutería confección turismo aviónica construcción agropecuaria belleza cerámica y proyectos de las áreas de tecno parqué y Sennova como biotecnología diseño electrónica automatización u otros según lotes LOTE 14 LOTE 16 Y LOTE 17	Selección abreviada subasta inversa	CO1.PCCNTR.1779199	08/27/2020	12/31/2020	27,561,678			
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	SUMINISTROS MAYBE SAS		X	Colombia, Antioquia, Rionegro	5950302 suministrar insumos materiales y elementos para apoyar programas de formación de las areas de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería agroindustria textil bisutería confección turismo aviónica construcción agropecuaria belleza cerámica automatización y proyectos de las áreas de tecnoparque y sennova yo otras areas transversales a la formacion según lotes LOTE 3468101114202223	Selección abreviada subasta inversa	CO1.PCCNTR.2618055	07/01/2021	12/30/2021		258,858,398		

SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	CO1.PCCNTR.999221	06/18/2019	elementos para apoyar programas de formación de industria electricidad soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería agroindustria textil bisutería confección turismo	Selección abreviada subasta inversa	Comred SAS	804001612	67,700,568	p.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.835213&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	CO1.PCCNTR.1779199	08/26/2020	5950302 suministrar insumos materiales y elementos para apoyar programas de formación de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería agroindustria textil	Selección abreviada subasta inversa	PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS SAS	860518299	27,561,678	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1352733&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	CO1.PCCNTR.2618055	06/28/2021	[illegible] materiales y elementos para apoyar programas de formación de las areas de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería agroindustria textil bisutería	Selección abreviada subasta inversa	SUMINISTROS MAYBE SAS	800154801	258,858,398	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2007390&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	CO1.PCCNTR.1779182	08/20/2020	[illegible] materiales y elementos para apoyar programas de formación de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería agroindustria textil bisuteria	Selección abreviada subasta inversa	LA ALCANCIA	900406562	195,740,900	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1352733&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	CO1.PCCNTR.2618062	06/28/2021	materiales y elementos para apoyar programas de formación de las areas de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería agroindustria textil bisutería	Selección abreviada subasta inversa	INSTRUMENTACION Y SOLUCIONES PARA LABORATORIO SAS	900625659	7,337,588	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2007390&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	CO1.PCCNTR.3755237	06/23/2022	materiales y elementos para apoyar programas de formación de las areas de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería	Selección abreviada subasta inversa	DESVARE AEREO	830025735	30,000,000	p.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2937006&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	CO1.PCCNTR.1779463	08/26/2020	insumos materiales y elementos para apoyar programas de formación de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería agroindustria textil bisutería	Selección abreviada subasta inversa	ELECTRONICA ID SAS	900034424	23,900,000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1352733&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	CO1.PCCNTR.1779645	08/27/2020	59503502 suministrar insumos materiales y elementos para apoyar programas de formación de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería agroindustria textil bisutería confección turismo	Selección abreviada subasta inversa	SUMINISTROS MAYBE SAS	800154801	150,857,347	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1352733&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	CO1.PCCNTR.3755323	06/22/2022	59503502 suministrar insumos materiales y elementos para apoyar programas de formación de las areas de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería agroindustria textil bisutería	Selección abreviada subasta inversa	INSTRUMENTACION Y SOLUCIONES PARA LABORATORIO SAS	900625659	45,345,685	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2937006&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	CO1.PCCNTR.3755328	06/23/2022	59503413 suministrar insumos materiales y elementos para apoyar programas de formación de las áreas de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización	Selección abreviada subasta inversa	FORTIC SAS	900684695	34,310,443	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2937006&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	CO1.PCCNTR.3755325	06/24/2022	59503413 suministrar insumos materiales y elementos para apoyar programas de formación de las áreas de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería	Selección abreviada subasta inversa	Filtración y Análisis SAS	800160884	79,921,517	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2937006&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	CO1.PCCNTR.2618135	06/28/2021	materiales y elementos para apoyar programas de formación de las areas de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería agroindustria textil bisutería confección turismo aviónica	Selección abreviada subasta inversa	GRUPO INDUSTRIAL BREMEN SAS	890938821	30,282,000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2007390&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	CO1.PCCNTR.1779458	08/25/2020	soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería agroindustria textil bisutería confección turismo aviónica construcción agropecuaria	Selección abreviada subasta inversa	GRUPO COVINPRO SAS	900159399	4,786,268	ng/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1352733&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	CO1.PCCNTR.2618231	06/28/2021	materiales y elementos para apoyar programas de formación de las areas de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería	Selección abreviada subasta inversa	Filtración y Análisis SAS	800160884	78,585,427	p.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2007390&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	CO1.PCCNTR.3755321	06/23/2022	materiales y elementos para apoyar programas de formación de las areas de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería	Selección abreviada subasta inversa	Avantika	890101977	7,700,000	p.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2937006&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	CO1.PCCNTR.1779196	08/31/2020	59503302 suministrar insumos materiales y elementos para apoyar programas de formación de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y	Selección abreviada subasta inversa	COMERCIALIZADORA CMF SA	900075062	7,292,065	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1352733&isFromPublicArea=True&isModal=true
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	CO1.PCCNTR.3755330	06/23/2022	materiales y elementos para apoyar programas de formación de las areas de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería agroindustria textil bisuteria	Selección abreviada subasta inversa	ARHO SOLUCIONES SAS	901340136	213,743,679	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2937006&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	CO1.PCCNTR.2618134	06/28/2021	materiales y elementos para apoyar programas de formación de las areas de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería agroindustria textil bisuteria confección turismo aviónica	Selección abreviada subasta inversa	MACRORIGAMI SAS	900991246	27,188,000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2007390&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	CO1.PCCNTR.3755329	06/24/2022	59503413 suministrar insumos materiales y elementos para apoyar programas de formación de las areas de industria electricidad electromecánica soldadura refrigeración automatización gastronomía mesa y bar panadería	Selección abreviada subasta inversa	DISERMED COLOMBIA SAS	900846120	377,521,578	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2937006&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Nombre Entidad	Departa	Ciudad	ID Contrato	Tipo de Con	Modalidad de Contratacion	Fecha de Firma	Fecha de In	Fecha de Fi	Document	Proveedor Adjudicado	Valor del Contra	URLProceso
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.1779447	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	08/25/2020	08/26/2020	12/31/2020	900293707	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX LTDA	332,837,166	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.1779564	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	08/27/2020	09/01/2020	12/31/2020	890943055	SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRÓNICOS SA	31,216,234	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.3755327	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	07/06/2022	07/14/2022	12/30/2022	860040094	Oxigenos de Colombia Ltda	7,000,000	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.999220	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/18/2019	06/19/2019	12/31/2019	900293707	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX LTDA	320,986,938	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.2618060	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/29/2021	07/01/2021	12/30/2021	890101977	Avantika	25,890,174	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Santafé De An	CO1.PCCNTR.2562414	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/11/2021	06/16/2021	12/31/2021	900265299	FULL SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	48,740,909	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.999221	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/18/2019	06/20/2019	12/31/2019	804001612	Comed SAS	67,700,568	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Santafé De An	CO1.PCCNTR.2562527	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/28/2021	07/01/2021	12/31/2021	901494790	UNIÓN TEMPORAL FORTALEZA	22,000,000	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.1779199	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	08/26/2020	08/27/2020	12/31/2020	860518299	PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS SAS	27,561,678	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Santafé De An	CO1.PCCNTR.3710974	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/02/2022	06/13/2022	12/31/2022	900026709	CTL COMPANY SAS	58,000,000	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.2618055	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/28/2021	07/01/2021	12/30/2021	800154801	SUMINISTROS MAYBE SAS	258,858,398	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.1779182	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	08/20/2020	08/25/2020	12/31/2020	900406562	LA ALCANCIA	195,740,900	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.2618062	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/28/2021	07/01/2021	12/30/2021	900625659	INSTRUMENTACION Y SOLUCIONES PARA LABORATORI	7,337,588	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.3755237	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/23/2022	06/29/2022	12/30/2022	830025735	DESVARE AEREO	30,000,000	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.3755236	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/23/2022	07/01/2022	12/30/2022	900352345	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS	39,718,000	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Santafé De An	CO1.PCCNTR.3711163	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/01/2022	06/08/2022	12/31/2022	900846120	DISERMED COLOMBIA SAS	307,500,000	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.1779463	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	08/26/2020	08/31/2020	12/31/2020	900034424	ELECTRONICA ID SAS	23,900,000	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.1779645	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	08/27/2020	09/09/2020	12/31/2020	800154801	SUMINISTROS MAYBE SAS	150,857,347	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Santafé De An	CO1.PCCNTR.3711166	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/02/2022	06/13/2022	12/31/2022	800154801	SUMINISTROS MAYBE SAS	52,000,000	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.3755323	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/22/2022	06/24/2022	12/30/2022	900625659	INSTRUMENTACION Y SOLUCIONES PARA LABORATORI	45,345,685	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Santafé De An	CO1.PCCNTR.2562524	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/11/2021	06/16/2021	12/31/2021	901300355	GARA COLOMBIA SAS	161,656,556	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.3755328	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/23/2022	07/01/2022	12/30/2022	900684695	FORTIC SAS	34,310,443	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.3755325	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/24/2022	06/24/2022	12/30/2022	800160884	Filtración y Análisis SAS	79,921,517	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.2618135	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/28/2021	07/01/2021	12/30/2021	890938821	GRUPO INDUSTRIAL BREMEN SAS	30,282,000	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.1779458	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	08/25/2020	08/26/2020	12/31/2020	900159399	GRUPO COVINPRO SAS	4,786,268	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.2618231	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/28/2021	07/01/2021	12/30/2021	800160884	Filtración y Análisis SAS	78,585,427	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.3755321	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/23/2022	07/06/2022	12/30/2022	890101977	Avantika	7,700,000	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.1779196	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	08/31/2020	09/01/2020	12/31/2020	900075062	COMERCIALIZADORA CMF SA	7,292,065	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.3755330	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/23/2022	06/24/2022	12/30/2022	901340136	ARHO SOLUCIONES SAS	213,743,679	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Santafé De An	CO1.PCCNTR.2562526	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/11/2021	06/16/2021	12/31/2021	900426600	IMPORT RZ SAS	294,984,391	https://community.se
MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQ	Antioquia	Caldas	CO1.PCCNTR.2902819	Compraventa	Mínima cuantía	10/04/2021	10/07/2021	10/28/2021	900501698	ALMACEN AGROPECUARIO DE ANTIOQUIA SAS	4,564,030	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Santafé De An	CO1.PCCNTR.3710975	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	05/31/2022	06/08/2022	12/31/2022	800160884	Filtración y Análisis SAS	109,881,398	https://community.se
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr	Antioquia	Santafé De An	CO1.PCCNTR.3710976	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/06/2022	06/15/2022	12/31/2022	900694527	AGROVET MEDICAL SAS	35,057,000	https://community.se

SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr Antioquia	Santafé De An	CO1.PCCNTR.2562523	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/11/2021	06/18/2021	12/31/2021	900293707	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX LTDA	311,337,051	https://community.se CO
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.2618134	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/28/2021	07/01/2021	12/30/2021	900991246	MACRORIGAMI SAS	27,188,000	https://community.se MO
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.3755329	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/24/2022	07/05/2022	12/30/2022	900846120	DISERMED COLOMBIA SAS	377,521,578	https://community.se DAI
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.1779565	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	08/26/2020	08/28/2020	12/31/2020	900426600	IMPORT RZ SAS	18,700,000	https://community.se DIE
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.1779457	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	08/26/2020	08/27/2020	12/31/2020	830025735	DESVARE AEREO	20,825,000	https://community.se SAI
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr Antioquia	Santafé De An	CO1.PCCNTR.3711277	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/06/2022	06/08/2022	12/31/2022	900426600	IMPORT RZ SAS	532,000,000	https://community.se DIE
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.1779452	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	08/25/2020	09/02/2020	12/31/2020	800160884	Filtración y Análisis SAS	6,577,381	https://community.se Fra
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.999426	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/17/2019	06/19/2019	12/31/2019	900406562	LA ALCANCIA	196,657,000	https://community.se JHC
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.2618054	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/29/2021	07/01/2021	12/30/2021	900293707	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX LTDA	367,407,157	https://community.se CO
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr Antioquia	Santafé De An	CO1.PCCNTR.3711164	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	05/31/2022	06/08/2022	12/31/2022	901300355	GARA COLOMBIA SAS	318,204,897	https://community.se GEF
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.1925432	Prestación de s	Contratación directa	10/20/2020	10/20/2020	12/16/2020	1044502232	Laura Restrepo	7,327,623	https://community.se Lau
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr Antioquia	Santafé De An	CO1.PCCNTR.2562528	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/11/2021	06/18/2021	12/31/2021	800154801	SUMINISTROS MAYBE SAS	30,073,377	https://community.se LUZ
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.3755233	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/23/2022	06/30/2022	12/30/2022	800154801	SUMINISTROS MAYBE SAS	202,303,110	https://community.se LUZ
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Gr Antioquia	Rionegro	CO1.PCCNTR.2618229	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	06/29/2021	06/30/2021	12/30/2021	59706955	Deicy Bravo Jojoa	252,253,663	https://community.se Dei

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Principales y potenciales proveedores

A continuación, se detallan principales y potenciales proveedores que podrían ofertar los equipos que requiere el centro para fortalecer los procesos de Tecnoparque.

Es importante indicar que al presente proceso se pueden presentar personas naturales como jurídicas que cumplan con todos los requisitos habilitantes (técnicos, económicos, ambientales, financieros y de salud y seguridad en el trabajo) para la compraventa de los equipos.

Nº DE CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL	MODALIDAD DE CONTRATA CIÓN	NOMBRE DEL CONTRATISTA	ENTIDAD CONTRATANTE
CO1.PCCNTR.1091008 DE 2019	"Contratar la compra de equipos de laboratorio para línea de biotecnología de Tecnoparque nodo Bucaramanga vigencia 2019".	$ 17.763.810,00	Mínima cuantía	INGECAD PARTS SAS	SENA REGIONAL SANTANDER
CO1.PCCNTR.1967370 DE 2020	Compra de equipos de laboratorio para Tecnoparque nodo Pereira necesarios para generar un acercamiento al cumplimiento de la norma internacional ISO/IEC 17025:2017 para la vigencia 2020	$ 38.723.404,00	Selección abreviada subasta inversa	QUIMICOMPANY SAS	SENA REGIONAL RISARALDA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
CO1.PCCNTR.1967163 DE 2020	Compra de equipos de laboratorio para Tecnoparque nodo Pereira necesarios para generar un acercamiento al cumplimiento de la norma internacional ISO/IEC 17025:2017 para la vigencia 2020	$ 37.401.700,00	Selección abreviada subasta inversa	ROBÓTICA COLOMBIA SAS	SENA REGIONAL RISARALDA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
CO1.PCCNTR.1967372 DE 2020	Compra de equipos de laboratorio para Tecnoparque nodo Pereira necesarios para generar un acercamiento al cumplimiento de la norma internacional ISO/IEC 17025:2017 para la vigencia 2020	$ 93.672.784,00	Selección abreviada subasta inversa	INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS	SENA REGIONAL RISARALDA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
CO1.PCCNTR.1967369 DE 2020	Compra de equipos de laboratorio para Tecnoparque nodo Pereira necesarios para generar un acercamiento al cumplimiento de la norma internacional ISO/IEC 17025:2017 para la vigencia 2020	$ 14.408.520,00	Selección abreviada subasta inversa	ANDRÉS OCHOA OJEDA	SENA REGIONAL RISARALDA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
CO1.PCCNTR.1633592 DE 2020	Compra de equipos de laboratorio y campo dentro del marco del proyecto formativo SENNOVA: "Identificación de fauna y flora como estrategia de apropiación de servicios ecosistémicos en la Reserva forestal Centro Agroindustrial del Meta Hachón" que permitan el diagnostico monitoreo y caracterización	$ 52.685.766,00	Mínima cuantía	SUMINISTRA Y SOLUCIONES	SENA REGIONAL META Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

CO1.PCCNTR.2038867 DE 2020	Entregar a título de compraventa equipos de laboratorio para modernizar tecnología asociada a la línea de biotecnología del Tecnoparque nodo Pitalito del centro de gestión y desarrollo sostenible sur colombiano - Sena *regional* huila en el marco del programa Sennova.	$ 87.564.000,00	Mínima cuantía	LANZETTA RENGIFO Y CIA SAS	SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CGDSS
CO1.PCCNTR.2751781 DE 2021	Adquirir a título de compraventa equipos de laboratorio para el desarrollo y ejecución del proyecto sennova elaboración de un recubrimiento comestible enriquecido con extracto de romero (rosmarinus officinalis l) sobre el filete de tilapia producido en el departamento del huila que permita diversi	$ 9.990.000,00	Mínima cuantía	AGROMARKET C.I. S.A.S ZOMAC	SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CADP
CO1.PCCNTR.2690592 DE 2021	Compra de maquinaria y equipos de laboratorio para el desarrollo del proyecto: Diseño y puesta en marcha de una planta potabilizadora de agua para cumplimiento normativo de calidad de alimentos y análisis; SENNOVA vigencia 2021.	$ 6.069.000,00	Mínima cuantía	Industria Colombiana de Purificadores SAS	SENA REGIONAL RISARALDA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
CO1.PCCNTR.2591331 DE 2021	Adquisición de equipos de laboratorio requeridos para la modernización tecnológica del ambiente de porcinos y fortalecimiento del área de cría del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño.	$ 53.080.000,00	Mínima cuantía	Tu Equipo SAS	SENA REGIONAL NARIÑO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
CO1.PCCNTR.2833418 DE 2021	Contratar la compra de equipos de laboratorio para el ambiente de biotecnología industrial del centro de Agroindustrial de fortalecimiento del Casanare	$ 375.435.052,00	Selección abreviada subasta inversa	UT PRODUCTIVOS SENA 2021	SENA REGIONAL CASANARE Grupo Administrativo Mixto
CO1.PCCNTR.2795827 DE 2021	Contratar servicio de mantenimiento de equipos de laboratorio para el desarrollo de actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología (cyt) bajo el marco de la ejecución del proyecto determinación de la presencia de micro plásticos en un sector del malecón en las playas del rio Arauca munic	$ 17.766.000,00	Mínima cuantía	ADVANCED INSTRUMENTS SAS	SENA REGIONAL ARAUCA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
CO1.PCCNTR.2745538 DE 2021	Adquirir a título de compraventa equipos de laboratorio para el desarrollo y ejecución del proyecto sennova aislamiento y cultivo experimental de microalgas de agua dulce del dpto. del huila con potencial para ser usadas en la acuicultura".	$ 3.590.961,00	Mínima cuantía	INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS	SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CADP
CO1.PCCNTR.2724952 DE 2021	Compra de maquinaria y equipos de laboratorio para proyectos sennova del centro para la formación cafetera	$ 22.738.654,00	Mínima cuantía	BIOSOLUTIONS SAS	SENA REGIONAL CALDAS CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
CO1.PCCNTR.2690776 DE 2021	Compra de maquinaria y equipos de laboratorio para el desarrollo del proyecto: Diseño y puesta en marcha de una planta potabilizadora de agua para cumplimiento normativo de calidad de alimentos y análisis; SENNOVA vigencia 2021.	$ 14.089.600,00	Mínima cuantía	Reactivos Equipos y Químicos Limitada	SENA REGIONAL RISARALDA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

CO1.PCCNTR.2712487 DE 2021	Entregar a título de compraventa equipos de laboratorio para la oferta de servicios tecnológicos de la Escuela Nacional de la Calidad del Café del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Sur colombiano - SENA Regional Huila en el marco del programa SENNOVA	$ 20.180.000,00	Mínima cuantía	SANDOX CIENTIFICA LTDA.	SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CGDSS
CO1.PCCNTR.3838408 DE 2021	Adquirir a título de compraventa equipos de laboratorio para el desarrollo y ejecución del proyecto sennova: caracterización agroambiental fisicoquímica y sensorial de variedades de cacao en el centro del departamento del huila.	$ 72.490.000,00	Mínima cuantía	JARINOX SAS	SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CADP

Histórico de precios

El dinero tiene un valor en el tiempo, no es lo mismo una cuantía de dinero en la actualidad que la misma cuantía mañana.

El dinero pierde valor adquisitivo en el lapso del tiempo, por lo tanto, las sumas de dinero no representan el mismo valor económico en diferentes períodos, lo cual se refleja en el índice de inflación anual.

A continuación, se presenta el histórico de precios del suministro de Equipos Tecnoparque.

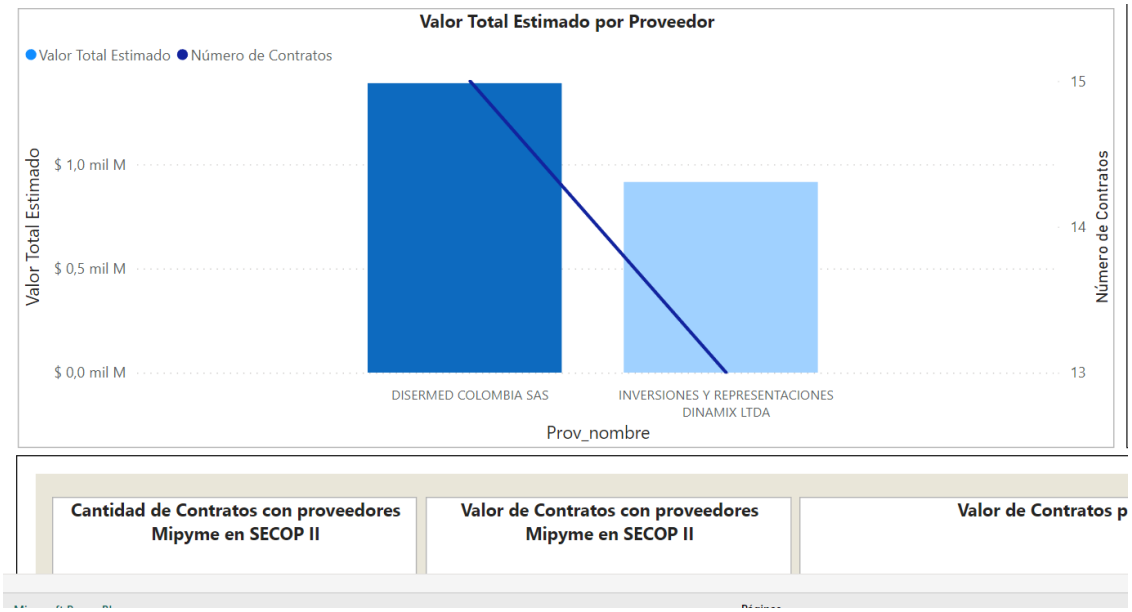


Análisis de la oferta

Para soportar la oferta del presente estudio de sector se realiza un análisis del comportamiento de algunos oferentes que han participado en procesos similares utilizando la plataforma Secop en Datos Abiertos obteniendo estadísticas de Secop I y Secop II lo que indica que en el oriente antioqueño existen empresas con experiencia y que cumplen los requisitos para prestar el presente servicio.

De la búsqueda realizada en Secop se muestran resultados de los años 2018 al 2023





4. ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios que se registran en el mercado, involucra el análisis de variables consideradas para calcular el presupuesto oficial de la contratación.

Para la elaboración del estudio de mercado se utilizaron los siguientes mecanismos:

- La revisión de precios por solicitud de cotizaciones: especificaciones técnicas de los ítems requeridos, unidades de medida, valores unitarios, entre otros. Las especificaciones técnicas de cada lote reposan en la carpeta 4. Estudio de mercado del proceso.

- Realización del proceso de precotización a través de la plataforma Secop II, las cuales pueden consultarse en los siguientes links:

Solicitud de Precotización No. 20-2023

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4292879&isFromPublicArea=True&isModal=False

Solicitud de Precotización No. 24-2023

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4308442&isFromPublicArea=True&isModal=False

El SENA, después de conocer su necesidad y de identificar los bienes que la satisfagan, define el sector o mercado al cual pertenecen dichos bienes y realizó el análisis correspondiente. Este estudio de sector ofrece herramientas que permitieron establecer el contexto del proceso de contratación, identificación de riesgos, determinación de los requisitos habilitantes y la forma para evaluar las ofertas.



Elaboró: Luis Adrian Chica Rios
Apoyo Jurídico Bienes y Servicios

Revisó:

Nota: Las imágenes utilizadas en el presente estudio de sector son solo de referencia, en ningún momento constituyen el elemento o insumo objeto de la presente contratación.

BIOGRAFIA

https://www.larepublica.co/analisis/andres-uribe-3273241/futuro-de-la-aviacion-en-colombia-3316265

https://www.google.com/search?q=bol_pib_IVtrim21_produccion_y_gasto&rlz=1C1GCEU_esCO938CO938&oq=bol_PIB&aqs=chrome. 1.69i57j69i59j69i60.8144j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8

[1] http://www.andi.com.co/Home/Noticia/17170-la-andi-presento-balance-economico-de-2

https://www.oneair.es/aviacion-comercial/
https://www.google.com/search?q=aviaci%C3%B3n+ECOnomia&tbm=isch&ved=2ahUKEwi8iZeM9fr2AhUF Mt8KHdLbCVsQ2-cCegQIABAA&oq=aviaci%C3%B3n+ECOnomia&gs_lcp=CgNpbWcQAzoHCCMQ7wMQJzoFCAAQgAQ6BAgAEEM6BggAEAUQHjoGCAAQCBAeOgQIABAYUIgEWLkvYMk4aABwAHgAgAGQAYgB2wmSAQQwLjEwmAEAoAEBqgELZ3dzLXdpei1pbWfAAQE&sclient=img&ei=ayhLYvynLIXk_AbSt6fYBQ&bih=969&biw=1920&rlz=1C1GCEU_esCO992CO992#imgrc=66JqNuK6BetnxM

https://desvareaereo.com/

ANDI - Comité Sector Cerámico 2021. *La industria de la cerámica, una mirada hacía el comportamiento mundial de los pisos y paredes de cerámica*. Recuperado en febrero 2022, desde https://www.andi.com.co

ANDI. *Balance 2021 y Perspectivas 2022*. Recuperado en febrero 2022, desde http://www.andi.com.co

BANCO MUNDIAL. *Perpectivas económicas mundiales, America Latina y el Caribe, enero 2022*. Recuperado enfebrero 2022, desde https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects

Banco de la República de Colombia 2022. *Resumen de estadísticas monetarias y cambiarias*. Recuperado enfebrero 2022, desde https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm

Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio. 2018. *Características de las materias primas usadas por las empresas del sector cerámico del área metropolitana de Cúcuta (Colombia).* Recuperado en febrero 2022, desde https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0366317518300293.

Cámara de Comercio de Cúcuta. 2012. *Análisis de la industria Cerámica de Norte de Santander*. Recuperado en febrero 2022, desde http://www.datacucuta.com/index.php/cluster/arcillas-competitivas/552-analisis

Colombia Compra Eficiente. 2021. *Manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación. CCE-EICP-MA-03 V1*. Recuperado en febrero 2022, desd e https://colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias

DANE 2022. *Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH*). Recuperado en febrero 2022, desde https://www.dane.gov.co/

DANE 2022. *Boletín Técnico Índice de Costos de la Construcción de Vivienda (ICCV), Diciembre 2021*. Recuperadoen febrero 2022, desde https://www.dane.gov.co/

DANE 2022. *Boletín Técnico Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV), Diciembre 2021*.Recuperado en febrero 2022, desde https://www.dane.gov.co/

DANE 2022. *Boletín Técnico Índice de Costos de la Construcción pesada (ICCP), Diciembre 2021*. Recuperado enfebrero 2022, desde https://www.dane.gov.co/

DANE 2022. *Boletín Técnico índice de precios al consumidor (IPC), diciembre 2021*. Recuperado en febrero 2022,desde https://www.dane.gov.co/